

**El *Semanario Crítico* (Lima, 1791)
de Juan Antonio Olavarrieta y la difusión
del ideario ilustrado en la sociedad colonial**

**The *Semanario Crítico* (Lima, 1791) by Juan Antonio Olavarrieta
and the Circulation of Enlightenment Ideas
in Colonial Society**

BEATRIZ SÁNCHEZ HITA

Universidad de Cádiz

<https://orcid.org/0000-0003-4618-8769>

CESXVIII, núm. 36 (2026), págs. 105-147

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.36.2026.105-147>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

En el presente estudio se realiza un análisis de los contenidos del *Semanario Crítico* (Lima, 1791) y de las influencias que se aprecian en los mismos, para desde ahí conocer qué autores y asuntos pretendían ser difundidos por fray Juan Antonio Olavarrieta en la sociedad limeña. Se parte de una breve caracterización del periódico, de su contexto de edición y de las circunstancias en las que llega su autor a la ciudad, para examinar luego cómo las teorías de Buffon, Rousseau y Luzán constituyen el soporte de las dos secciones claves del impreso: educación y reforma teatral. Asimismo, junto a estos autores, en el *Semanario*, tampoco dejan de introducirse referencias a Voltaire o Montesquieu y se recogen avanzadas ideas sobre la libertad de escribir. Se atiende, además, a cómo estos textos tomados de terceros dejan entrever el desapego a las ideas religiosas y el proceso secularizador que habría iniciado Olavarrieta.

PALABRAS CLAVE

Semanario Crítico, periodismo, Ilustración, Juan Antonio Olavarrieta

ABSTRACT

This paper analyses the contents of the *Semanario Crítico* (Lima, 1791) and the influences that may be identified in them, in order to determine which authors and themes Fray Juan Antonio Olavarrieta aimed to disseminate in Lima society. It begins with a brief description of the newspaper, its editorial context and the circumstances in which its author arrived in the city, before going on to examine how the theories of Buffon, Rousseau and Luzán form the basis of the two key sections of the publication: education and theatrical reform. Alongside these, the weekly includes references to authors such as Voltaire and Montesquieu and contains advanced ideas on freedom of writing. It also examines how these texts taken from other authors suggest Olavarrieta's detachment from certain religious ideas and how his secularisation process had already begun

KEYWORDS

Semanario Crítico, journalism, Enlightenment, Juan Antonio Olavarrieta

Recibido: 5 de agosto de 2025. *Aceptado:* 15 de marzo de 2026.

El 24 de febrero de 1791, el temor al contagio de las ideas que en la vecina Francia habían dado lugar al proceso revolucionario llevó al conde de Floridablanca a impulsar la Real Resolución por la que se prohibía la edición de papeles públicos en España, con la única excepción de los oficiales —*Gaceta de Madrid* y *Mercurio de España*— y el *Diario de Madrid*, cuyos contenidos se veían reducidos a noticias comerciales, de pérdidas y hallazgos «sin que en él se puedan poner versos, ni otras especies políticas de cualquiera clase». Esta situación iba a provocar un notable empobrecimiento de la oferta periodística en la Península hasta avanzado 1792, cuando se comienzan a autorizar algunos títulos en provincias, especialmente. Todo ello contrasta con la situación vivida en esas mismas fechas en los territorios de ultramar, donde en plazas como Lima llegan a compartir escenario al menos tres títulos en el citado año de 1791.¹ Dos eran obra de peninsulares que por diferentes circunstancias se encontraban afincados en la capital peruana: el *Diario de Lima* (1-X-1790/26-IX-1793) de Francisco Antonio Caballero y Mesa —que firma como Jaime Bausate y Mesa—² y el *Semanario Crítico (Prospecto)*, 5-VI-1791; 12-VI/18-IX-1791) del fraile franciscano Juan Antonio Olavarrieta;³ con los que comparte tablero el *Mercurio Peruano (Prospecto)* en diciembre de 1790, números: 2-I-1791/1795)⁴ que, como indica en su texto de presentación,⁵ se edita en nombre «de una Sociedad de Amantes

¹ Una aproximación general puede verse en Varillas Montenegro (2008: 82-103), que parte en gran medida de la información manejada en su día por Paz Soldán (1879), y en Ricketts (2024: 46-47 y 116-121).

² Sobre el autor y el periódico contamos con destacados estudios de Martini (1998) y Clément (2006); a los que debe sumarse el trabajo de Quiroz Chueca (2014).

³ El primer estudio en profundidad de esta publicación lo realizó Dunbar Temple (1943) —quien recorre las referencias al periódico en trabajos previos (4-8)—; vendrían luego los de Gil Novales (1979) y Forns Broggi (1988 y 1991), a los seguiría más tarde el trabajo de Sánchez Hita (2009a), entre aquellas investigaciones que tratan de manera global el periódico. Otras aportaciones que abordan aspectos concretos sobre su polémicas o temáticas se irán citando a lo largo de este artículo.

⁴ Sobre la duración del periódico puede consultarse Clément (1997: t. I, 37-39) quien explica que la tirada regular acaba con el n.º 382 (31-VIII-1794) en el tomo XI, pero en 1795 se estampa el que sería el tomo XII con los materiales que debían haber cubierto la edición hasta diciembre de 1794. Establece, asimismo, que los cuadernos totales del impreso fueron 411 y no 611 como por error se indica en la portada del último tomo; precisa que, si se añaden el *Prospecto*, los números que reemplazaron a los retirados y se considera algún error puntual de la numeración, estos serían 416.

⁵ Citamos desde la edición facsímil de 1966 de la obra, consultable desde la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y desde la edición antológica realizada por Clément (1997). Los trabajos sobre esta cabecera son

del País», situando como responsable a Jacinto Calero y Moreira, aunque en su redacción tuvieron un destacado papel José Rossi y Rubí, Hipólito Unanue y José Baquijano, como se apunta en los trabajos sobre este título.

En las siguientes páginas queremos esclarecer cuáles son los soportes del pensamiento ilustrado que despliega Olavarrieta en las páginas del hebdomario, partiendo del recorrido detallado por las influencias y deudas que este presenta respecto a trabajos no siempre citados de Buffon, Rousseau, Luzán, Voltaire o Montesquieu y transcripciones de avanzados artículos publicados en otras cabeceras españolas coetáneas. Estos aspectos, hasta la fecha, solo se habían citado parcialmente en estudios sobre el periódico o su autor; aquí se abordan de manera completa, añadiendo referencias desconocidas y valorando el sentido y uso que se da a estos textos. Y es que toda selección presupone un posicionamiento ideológico en quien la realiza; así, como en su momento señaló Gil Novales (1979: 119), el *Semanario Crítico* no solo pretendía actuar como vehículo para la difusión de las ideas relativas a la educación de los hijos o a la reforma del teatro y las costumbres en la sociedad limeña, sino que el fraile Olavarrieta sabe aprovechar algunos trabajos para, enmascarado en las referencias a autores aparentemente admisibles, «lanzar su aguijón» e introducir en sus artículos ideas materialistas que adelantan, en gran medida, el pensamiento que en breve iba a dejar sentir sin ambages en el ámbito privado.

Lima y la prensa en el siglo XVIII. Apuntes sobre el contexto del *Semanario Crítico* (1791)

No fue la de Olavarrieta la primera empresa en circular en la Lima colonial, pues desde el inicio del siglo XVIII se había promovido la publicación de cabeceras como el *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa* (1700-1711)⁶ que, como señala Guibovich Pérez (2019: 94), vendría a ser un vocero de la autoridad virreinal; a este, años después tomaría como modelo la *Gazeta de Lima* (1744-1793, con interrupciones), que ofrecía tanto noticias de Lima como de Europa. No obstante, será en la década de los noventa cuando se viva un notable incremento en la tirada de papeles públicos (Paz Soldán, 1879: VIII) y cuando se aprecie una más clara profesionalización en torno al género periodístico, ya que las posibilidades de negocio animan a varios sujetos a lanzarse a

abundantes y abarcan tanto aspectos concretos de la producción de algunos de sus principales autores o de la sociedad editora como el análisis del papel desarrollado en la difusión de las ideas ilustradas en la sociedad colonial (Zeta Quinde, 1998; Poupene Hart, 2009; Quiroz Chueca, 2019; Ojeda, 2019 o Guibovich, 2005 y 2021, entre otros).

⁶ Existe una edición y estudio de esta obra debidos a Firbas y Rodríguez Garrido, en dos volúmenes (2017 y 2023).

la aventura editorial. El primero de ellos será un peninsular: Francisco Antonio Caballero y Mesa, que en octubre de 1790 inicia la tirada del *Diario de Lima*, acaso auspiciado por la actitud favorable mostrada por el entonces virrey del Perú, Francisco Gil de Taboada y Lemos,⁷ quien entendía la prensa como medio para la «comunicación de las ideas» y de interés, igualmente, para la difusión de la acción del gobierno, como marca en su *Relación de gobierno* (1796).⁸

Durante tres meses el *Diario* de Caballero y Mesa disfrutaría de la ventaja que supondría no tener competidores hasta la aparición, el 2 de enero de 1791, del *Mercurio Peruano*, que sale a la palestra envuelto por el prurito de estar redactado por los miembros de la Sociedad de Amantes del País,⁹ lo que lleva a Caballero a presentar también su empresa como un producto vinculado a la sociedad que a finales de enero de 1791 dice haber creado con el nombre de *Filopolita*, que apoyaría la edición en lo económico y lo literario y que pretendía ser un revulsivo para la modernización e instrucción de la sociedad limeña (Clément, 2006: 10 y 66; Romero, 1940: 68). Las desavenencias entre estos periódicos, pese a la relación de complementariedad que en sus primeros números dibujan,¹⁰ no tardan en ser evidentes y con el tiempo el *Diario* acabará siendo desbancado por el *Mercurio*.

En el momento en el que las chispas ya habían saltado entre el *Diario* y el *Mercurio*, irrumpe en escena un nuevo competidor: el *Semanario Crítico*, al que dedicamos estas páginas, y que a diferencia de los anteriores se presenta como un proyecto individual. Aspecto este que será resaltado desde el *Mercurio Peruano* en el n.º 46 (9-VI-1791), cuando al anunciar la aparición del *Semanario Crítico* se destaque la dificultad que reviste la propuesta planteada para alguien que, además, acababa de establecerse en la ciudad que pretendía reformar; dejando entrever de manera temprana el enfrentamiento abierto que en las siguientes entregas iban a protagonizar ambas publicaciones.¹¹

⁷Se encontraría en Lima desempeñando el cargo desde mayo de 1790 hasta el 6 de junio de 1796. De su particular interés por la prensa periódica puede tomarse como evidencia la suscripción a las tres empresas que entre 1790 y 1791 salen a la palestra en Lima (Forns Broggi, 1988: 173-185).

⁸Citamos desde Chauca García (2024: 171), quien reproduce diversos pasajes de la *Relación de gobierno del Excmo. Señor Virrey del Perú, Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos, presentada a su sucesor el Excmo. barón de Vallenari. Año de 1796*, desde la edición de Manuel Atanasio Fuentes (Lima, 1859).

⁹Sobre la importancia de la Sociedad en la redacción del periódico, que viene a ser una prolongación de la misma, puede verse el análisis de Clément (1997: 21-36).

¹⁰Con bastante poca modestia Bausate saluda el 1 de enero de 1791 la aparición del *Mercurio* y lo presenta como su deudo, lo que parecen admitir en esos momentos los mercuristas, que pretenden complementar con su publicación lo tratado por el *Diario*; aunque no llega a pasar un mes para que la cordialidad se rompa y se aprecien ataques directos y posicionamientos enfrentados en torno a determinadas novedades científicas, como muestra Clément (2006: 59-71).

¹¹Aunque no es objeto de este trabajo, resumimos las líneas básicas del enfrentamiento que desde la publicación del escrito «Idea de un nuevo papel periódico, que se va a dar a luz en esta Capital, con el título

En ese mismo número, con velado sarcasmo, valora la convivencia entre las tres empresas:

Si todos estos tres Papeles sobreviven igualmente a los desengaños del tiempo, se podía temer que algún nuevo Autor viniese a presentarse en este teatro literario, proponiendo la idea de dar a la luz un *Espíritu de los mejores Papeles Periódicos de Lima* (103).

También el *Diario de Lima* celebró la aparición del hebdomadario el 1 de junio de 1791, en el artículo «Noticia del nuevo periódico intitulado *Semanario Crítico* que con las correspondientes licencias del Superior Gobierno, saldrá a la luz el doce del que rige en esta capital», donde lo llamaba «amado nieto» y marcaba las diferencias entre ambos papeles, destacando que el nuevo impreso pondría su foco de atención en la difusión de las ideas ilustradas.¹² Por su parte, el *Diario de Lima*, sin renunciar a la divulgación de las luces, adopta un carácter más práctico al centrarse en la noticia de la realidad inmediata, tal y como cabía esperar de la influencia que en su composición y presentación tendría el modelo del *Diario de Madrid*, del que no en vano desde 1788 habría sido editor Bausate (Martini, 1998: 105-118; Clément, 2006: 7-23) y que sitúa como modelo, según consta en el documento que dirige a Carlos IV dando cuenta —con escasa modestia— de su proyecto, autorizado el 22 de julio de 1790 por Francisco Gil de Taboada, virrey del Perú.¹³

de *Semanario Crítico*» (*Mercurio Peruano*, n.º 46, 9-VI-1791: 102-103) se comienza a gestar, ya que si bien en el segundo cuaderno del *Semanario Crítico*, con sorna, Olavarrieta indica en nota que no puede corresponder a los elogios dispensados el jueves anterior por los mercuristas (20), en el siguiente cuaderno ataca abiertamente al *Mercurio Peruano* por la publicación de un texto lleno de errores en materia «físico-astronómica» que con el rótulo de «Carta escrita a la sociedad por el doctor don Pedro Nolasco Crespo, proponiendo unas nuevas conjeturas sobre el flujo y reflujo del mar» habían incluido y elogiado en los números 46 y 47 (9 y 12-VI-1791: 96-101 y 104-108). Las palabras de Olavarrieta provocan una airada contestación por parte del *Mercurio* en la que no se duda en poner en tela de juicio la capacidad de este y se censura su conducta pública en el n.º 50 (23-VI-1791: 132-140). Esto derivaría en una denuncia del número que acaba teniendo que ser reemplazado por un nuevo cuaderno n.º 50 (26-VI-1791), en el que se incluye una nota aclaratoria donde se califica el ataque al fraile como «desahago apasionado» (136). Estas palabras parecen insuficientes a Olavarrieta, que dedica el quinto número del *Semanario Crítico*, escudado en la firma de *Un limeño imparcial*, a defender su imagen y arremeter contra el *Mercurio*, que no responde en esta ocasión y tampoco en aquellas otras en que veladamente se ataca desde textos literarios como la «Parábola» del n.º 13: 117-130 y la «Historieta» sobre Anfalopolis y Simiopolis del n.º 15: 134-136. Sobre la polémica remitimos a los trabajos de Clément (1997), Forns Broggi (1988 y 1991), Zamaolla (1993) o Sánchez Hita (2009a y 2009c), entre otros.

¹² Pese a lo que indica Azcona (1945: 18), Olavarrieta no llegó a escribir en el *Diario de Lima*.

¹³ La «Representación / que / hace / D. Jayme Bausate, y Messa / autor / del / Diario / Curioso, Erudito, Económico y Comercial / de / Lima en el reyno del Perú. / A la Magestad del Señor / D. Carlos IV / Que Dios guarde» la transcribe Medina (1905: 212-214). En ella, el editor se presenta como continuador de Pizarro, al

El *Semanario Crítico* (1791). Canal ilustrador para la sociedad ¿limeña?

Los diferentes estudios que se han detenido en la descripción del *Semanario Crítico*, citados antes, hacen factible contar hoy con una caracterización relativamente completa del mismo; por ello, aquí simplemente realizaremos un esbozo de su formato y objetivos para pasar luego al recorrido por las influencias que sus artículos presentan y apuntar desde estas el nexo entre las ideas expuestas —a veces de manera taimada— y el proceso secularizador que vive su editor en esas fechas.

Para situar mínimamente al autor, debemos indicar que la vida de Juan Antonio Olavarrieta/José Joaquín de Clararrosa va a estar marcada por toda una serie de procesos judiciales, polémicas y por un cambio de identidad y estatus que evidencian el carácter poco convencional de este sujeto, nacido en Munguía en 1763 y muerto en Cádiz el 27 de enero de 1821.¹⁴

En lo que se refiere a las fechas que aquí nos interesan para entender en qué circunstancias llega a Lima, conviene destacar que desde los datos contenidos en la denuncia que interpone en 1783 contra el guardián del convento de Bilbao, fray Pedro de Ondiz, es posible saber que tomó los hábitos en el convento de Nuestra Señora de Aránzazu (Santander) en 1776, para pasar luego a Bilbao desde donde intenta partir a América solicitando el pertinente permiso a fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, para que lo admitiese en las alguna de las misiones de Popayán o Cali. Antes de acceder a la petición, este consulta al superior de Olavarrieta, fray Pedro de Ondiz, que desaconseja la marcha a Perú en atención a que, aunque contaba con tres años completos de Teología escolástica superados y con siete de hábito, no tenía una conducta que pudiese calificarse de ejemplar, pues había sido trasladado de Santander a Bilbao después de que se le descubriesen ocultos géneros de contrabando y en lo que respecta a los logros formativos alcanzados había sido preciso «suplir y disimular» mucho, sin clarificar qué pero sembrando la duda sobre la idoneidad del joven para integrarse en misiones. Ante estas evidencias, de nada sirve la denuncia de Olavarrieta, que alega malos tratos por parte de Ondiz, argumentando que cuando hizo su solicitud le reprochó si tenía «vergüenza de irse a las Indias después que la provincia de Cantabria le ha mantenido, dado estudios y le ha hecho hombre», con lo que trata de mostrar sin éxito que los argumentos aducidos para negar su partida son

ser «el primero que escribió periódicamente en este vasto imperio» y pondera su labor para hacer «rationales e idóneos para la inteligencia y observancia» los preceptos reales a los vasallos de aquel territorio (214).

¹⁴Para el trazado de la vida del personaje, iniciado por Azcona (1935), resultan fundamentales la edición de Clararrosa (2003) de Muñoz Sempere y Sánchez Hita o los estudios Benítez (2005) y Sánchez Hita (2014, en este último se recogen referencias a los trabajos que han tratado sobre el autor hasta esa fecha).

arbitrarios y no responden a causas probadas; así, el 12 de septiembre de 1783 se le niega al fraile este temprano intento de establecerse en América (*Archivo General de Indias, Quito*, 319, n.º 16).

Debemos suponer que Olavarrieta permaneció aún durante un tiempo en Bilbao, pero sin cejar en su intención de cruzar el Atlántico, algo que se convierte en una realidad en 1790 —sin que pueda descartarse una fecha anterior— cuando viaja como capellán en los barcos de la Compañía de Filipinas, según se indica en los roles de embarque de la fragata Nuestra Señora de los Dolores de los que da noticia José Fernández de Castro¹⁵ en el opúsculo, impreso por Manuel Ximénez Carreño, *Esplendores del ilustrador de Cádiz* (1821: 13-15) desde la certificación expedida por Francisco Clemente Miró,¹⁶ que evidencia que habría partido el 4 de diciembre de 1790 de Cádiz a Lima y habría regresado con el mismo itinerario el 18 de enero de 1792.¹⁷ Esta información coincide con la portada de la colección del *Semanario Crítico* custodiada en la Biblioteca Nacional del Perú.¹⁸

En el tiempo que media entre un viaje y otro se habría establecido en Lima y habría probado suerte como editor, estampando desde la Imprenta Real de los Niños Expósitos el *Semanario Crítico*,¹⁹ que se sumaba como tercer título a la

¹⁵ Sobre el coronel José Fernández de Castro remitimos a Gil Novales (2010: t. I, 1050-1051).

¹⁶ En el documento, que firma el 22 de marzo de 1821, se presenta como «Teniente de navío de la Marina nacional y primer Ayudante de esta capitania de Puerto» (Fernández de Castro, 1821: 13).

¹⁷ Este dato lo daba también Azcona (1935: 181) desde el citado opúsculo. Desde el que se deduce, además, que siguió viajando como capellán en la fragata San José durante los años 1793 y 1794, como se propone desvelar de nuevo con documentos oficiales Fernández de Castro en otro folleto, que no parece ver la luz como tal o, al menos, no se halla esta información en el que sigue a los *Esplendores: Crítica al criterio del ilustrador*, que sale desde el mismo taller y que recientemente hemos localizado en la Biblioteca del Banco de España; nos gustaría agradecer las facilidades dadas por sus responsables para su consulta. Los textos vinculados a la polémica entre Fernández de Castro y Clararrosa, cuyo eje central fue el intento del coronel por desvelar y denunciar que el ciudadano José Joaquín de Clararrosa era en realidad el fraile prófugo de la Inquisición Juan Antonio Olavarrieta, pueden verse en Sánchez Hita, 2009b: 50-60, 141.

¹⁸ Es posible acceder al documento en: <https://hdl.handle.net/20.500.14428/42027>. Empleamos esta copia para transcribir los textos del *Semanario*, en los que se moderniza la ortografía y la gramática, a excepción del uso de mayúsculas por entender que este constituye un recurso tipográfico para llamar la atención. Se conserva otra colección completa en la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú: PN 5084.2.L S5 JUN-OCT 1791. Existen igualmente cuadernos en la Universidad de Yale en BEINECKE, 1978 S45, donde falta el n.º 5, que fueron los consultados por Gil Novales (1979: 119, n. 25); este cuaderno se conserva en la Universidad de Notre Dame (Indiana) <https://digital-exhibits.library.nd.edu/3df879828f/in-a-civilized-nation/items/07fde91046> y el *Prospecto* y siete primeros ejemplares, procedentes de la colección José Durand, en <https://marble.nd.edu/item/002572867>. Esta colección conserva la lista de suscriptores del mes de junio.

¹⁹ En el caso del *Semanario Crítico* el dato solamente figura en la portada del *Prospecto*. Desde este taller se tiraron también el *Diario de Lima* hasta el inicio del año 1791, cuando pasa a emplear la imprenta que su editor había comprado en la calle Campanas (Clément, 2006: 8), y el *Mercurio Peruano* donde aparece con otras denominaciones como Imprenta Real de los Niños Expósitos / de los Niños Huérfanos, en este último caso en las portadas de los tomos III, IV y XII, consultables en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; sobre la imprenta y la tirada del *Mercurio* véase Clément (1997: 39-40).

oferta de aquella plaza, donde pretendía contribuir a la difusión del saber y de las luces; aunque su vida será efímera, pues solamente sacó dieciséis números.

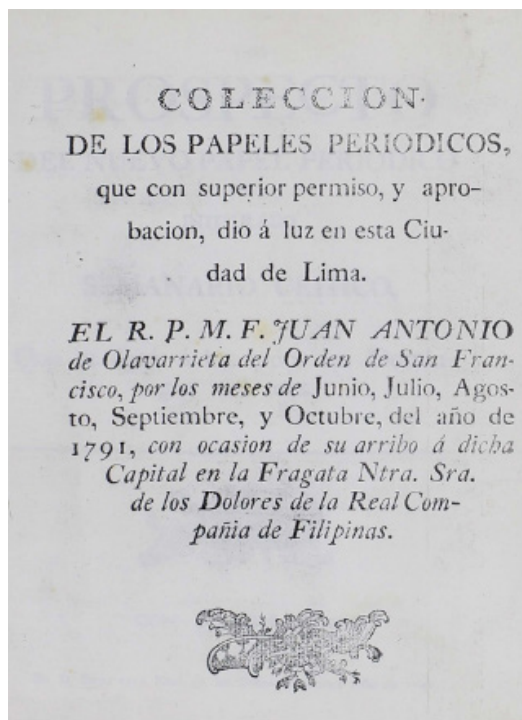


Imagen 1. Detalle de la portada de la colección del *Semanario Crítico*

En el *Prospecto* del *Semanario*²⁰ vemos que Olavarrieta comienza destacando tópicamente la utilidad de los periódicos para la instrucción general y las posibilidades que su fácil circulación ofrece, al llegar a una amalgama de lectores —entre los que sitúa en primer término a las mujeres— y circular en variados espacios:

Un papel periódico vuela con facilidad desde la prensa a manos de una Madama, de un Negociante, de un Artesano; el poco valor de su costo, los estrechos límites de sus hojas y la brevedad con que se desprende de la variedad hermosa de sus materias le hacen digno objeto de las atenciones de muchos y aun de todas aquellas personas imposibilitadas por su oficio, profesión, ocupaciones, falta de

²⁰ Emplearemos la abreviatura *SC* en las citas y referencias a pasajes del *Semanario Crítico*.

medios y principios, a emprender la lectura de Libros y Volúmenes, cuya vista sola las horroriza y aturde. Finalmente, un Papel Periódico se lee con facilidad en un Sarao, en un Almacén, en una Tienda, en un Paseo, en una Tertulia, en un Café y en un Pórtico (*Prospecto*, 5-VI-1791: 1-2).

Como solía ser también habitual en los prospectos, apunta las que iban a ser las materias del *Semanario* cada domingo; no sin antes ubicar la empresa en el contexto limeño:

La Ciudad de Lima, Capital del Reino Peruano, que en todas las Artes y Ciencias ha sabido imitar con primor los útiles conocimientos, la finura y delicadeza de las demás Naciones, ha sabido también imitarlas en esta parte, publicando dos Papeles Periódicos con los Títulos de *Diario Económico* y *Mercurio Peruano*,²¹ desempeñando en uno y otro con el mayor acierto, aplauso y estimación del Público los planes que respectivamente se han propuesto. Verdaderamente parecía imposible al ver solo el Prospecto del expresado *Mercurio* que la *Sociedad literaria de los Amantes del País* pudiese satisfacer con tanto acierto el dilatado plan que había tirado sobre tan inmensa multitud de materias que hace su objeto, dejando lugar a otros ingenios de su misma especie para igual ocupación. Pero el tiempo y la experiencia de sus discursos, ha hecho ver, que estos hombres verdaderamente literatos, desempeñando en todas sus partes el útil ministerio en que los ha constituido el celo patriótico que los anima, aún dejan a sus semejantes mucho campo donde poder ejercitarse, sin menoscabo de sus tareas, sin confundir sus pensamientos, ni dar en el extremo de aquella bajeza, que alimentada con el espíritu de discordia y emulación, sabe reducir a odiosas controversias aquellas ocupaciones del otro modo honestas y apreciables.

En esta atención, siendo verdad apoyada sobre la experiencia de las demás Naciones, y aun de nuestra Corte, que nunca la variedad y abundancia de papeles públicos, es capaz de fastidiar y cansar al Público, no rozando en los insinuados inconvenientes de controversia y emulación, se propone a este por otro Amante del País el establecimiento de un nuevo Papel Periódico, con el título de *Semanario Crítico o Reflexiones Críticas sobre la educación, costumbres públicas, Poesía teatral y otras diferentes materias* (*Prospecto*, 5-VI-1791: 2-3).

²¹ Olavarrieta estuvo abonado a estos periódicos. En el *Diario de Lima* aparece en la lista de junio de 1791 como «editor del *Semanario Patriótico*» y en el *Mercurio Peruano* n.º 43 (29-V-1791) consta como «M. R. P. F. Juan Antonio Olavarrieta del Orden de San Francisco, Capellán de la Fragata los Dolores de la Compañía Real de Filipinas» y sigue figurando hasta diciembre con esta fórmula (Dunbar Temple, 1943: 11).

Los temas apuntados en el extenso subtítulo que aquí se indica a modo de resumen de contenidos y que no consta, sin embargo, en los cuadernos que se han conservado se amplían en las páginas posteriores. Así, vemos a renglón seguido precisar a Olavarrieta que tratará de manera prioritaria sobre las costumbres, la «educación física, moral y política de los hijos tomada desde el instante de su nacimiento hasta ser capaces de por sí», las diversiones públicas «siendo la Poesía Teatral y el Teatro mismo el asunto de mayor preferencia»; en segundo lugar, tratará sobre «los Trajes, los Bailes, Saraos, Paseos, Concurrencias, Tertulias, Cafés y otros asuntos aun de menor entidad e importancia» (2-7).

Estas materias, en particular la educación de los hijos, que es la que mayor espacio ocupa seguida de la crítica teatral, constituyen el eje central del periódico, junto con los trabajos que con motivo de la polémica mantenida con el *Mercurio Peruano* se dan en sus páginas —y que lógicamente no se incluían entre los contenidos a tratar en el texto de presentación—. De manera concreta, esta sería su distribución siguiendo el reparto establecido por Forns Broggi (1988: 69):²²

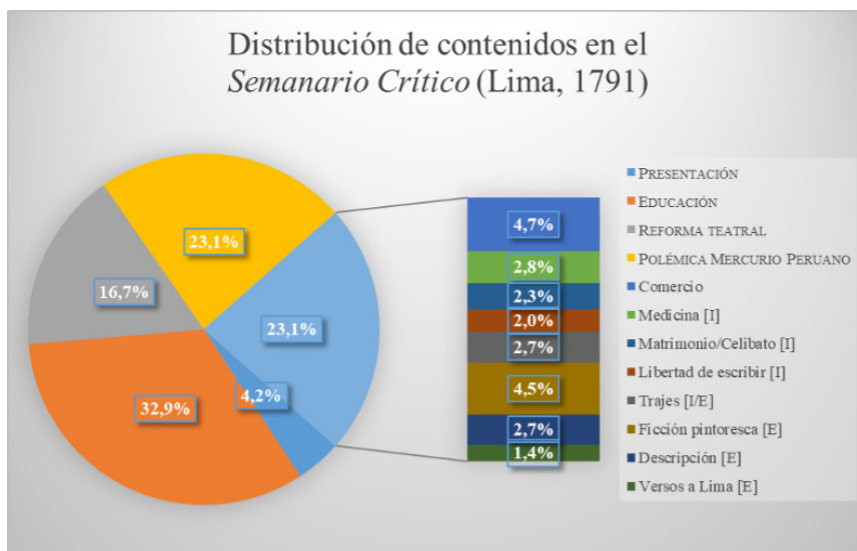


Gráfico 1. Distribución de contenidos en el *Semanario Crítico*

²² En el porcentaje que ofrece el investigador no se había considerado el texto de presentación, que incluimos en el cómputo. Igualmente agrupamos los que serían contenidos secundarios, para diferenciarlos de las que fueron las principales secciones, resaltadas en letras versales. Dentro de los temas menores, distinguimos entre aquellos que responden a una función instructiva [I] y los que sirven para el entretenimiento [E], cuyos porcentajes serían: 11,8 % y 11,3 %. El trabajo sobre los trajes tendría realmente un cierto tono híbrido, pues, aunque toca nociones como el *buen gusto*, es muy general y solo parece destinado a dotar de variedad al impreso.

La importancia otorgada a la mujer como receptora de los escritos del periódico queda patente en la propia presentación; no en vano, a ella se dirige el tema al que mayor espacio se dedica: la educación de los hijos; que, asimismo, es de todos el que en el *Prospecto* presenta un mayor desarrollo, con más de dos páginas (4-6), en las que se justifica tanto la necesidad de instruir a las féminas en el cuidado de los infantes —apelando al amor y la entrega maternas— como el que esta labor instructiva pueda ser desarrollada por un hombre por la distancia que puede tomar respecto a las actuaciones que quiere corregir, en beneficio de la salud y formación de los niños. Trata así sobre lactancia materna, elección de cuidadoras/amas o cuidados e higiene del infante. Estos asuntos se destinan a las «madres de la élite» (Rosas Lauro, 1999 [cit. por 2005]),²³ aunque en el *Prospecto* de manera recurrente se indique la intención de Olavarrieta de llevar sus discursos a la población en general: «a toda Clase de Personas» (1 y 7) y no solo a «los sabios Maestros y eminentes Doctores, de quienes más bien se espera avisos y documentos dirigidos a su mayor perfección, que inútiles y áridos reparos con que suelen conciliarse la atención de un Vulgo ignorante, en pro y contra de sus progresos» (8).

Esta anunciada intención de llegar a un público amplio conecta con diferentes aspectos compositivos y comerciales del impreso. Por un lado, en lo que toca a la escritura hace preciso el uso de un lenguaje caracterizado por la «sencillez y naturalidad, tan acompañada de toda gracia posible, como ajena de toda bajeza, que hace el estilo fastidioso y chocarrero; ordenando al mismo tiempo con la misma sencillez y naturalidad, la variedad de los asuntos» (*Prospecto*: 7). Por otro, el tratamiento de las materias vendrá marcado, además, por la simplificación de las teorías que quiere llevar a sus lectores. Algo en lo que insiste Olavarrieta en la tercera entrega del *Semanario* cuando al tratar sobre teatro lanza un ataque contra la censura hecha en el *Mercurio Peruano* n.º 4 (13-I-1791: 28-29) sobre la mezcla en este y el aplauso a obras que no responden a los principios ilustrados tanto de la «parte sensata de los concurrentes» como de «la ínfima plebe», ante lo que esgrime la posibilidad de difundir conocimientos letrados al vulgo adaptándolos:

¿A dónde vamos a parar Señores míos? ¿Conque no puede ilustrarse el Vulgo? ¿No tiene derecho a los conocimientos que deben ser comunes? ¿No convie-

²³ Según la investigadora, a ellas se dirigen los discursos relativos a los trajes —n.º 3: 28-31; n.º 4: 39-40 y n.º 6: 63-64— o el matrimonio —n.º 10: 94-96—. Debemos matizar que ambos tienen un enfoque menos restringido en apariencia que el tema de la educación; así, la disertación sobre los trajes se emplea para hablar de las diferencias en el vestido entre naciones y el *buen gusto*, quedando inconcluso, mientras que el dedicado al matrimonio, aunque se centra en principio en la mujer, toca cuestiones de interés general.

ne que los tenga? [...] ¿Es capaz el Vulgo de aquellos conocimientos que hacen uniforme el buen gusto en materia de representaciones o no lo es? Si es capaz, como no puede negarse, ¿qué inconveniente hay en que alguno tome el trabajo de administrar los medios suficientes para su adquisición? ¿Si no es capaz, o es por falta de talento y penetración o por sus muchas ocupaciones mecánicas? Pero el conocimiento de las facultades a que pertenecen estas mismas ocupaciones de su profesión, convencen de su talento y capacidad; y un método proporcionado a ellas sabrá introducirse por su medio sin perjudicarlas. [...] Nunca ha ignorado el autor del *Semanario Crítico* que un Artesano, que una Mujer plebeya, en una palabra, que el Vulgo Sensato, es incapaz de manejar las poéticas de Homero, Terprando, Tirteo, Dracón, Livio, Andrónico, Plauto, Terencio y otros Autores Griegos y Latinos, Ingleses, Franceses, Italianos, Españoles, etc. ¿Pero será incapaz de manejar, de leer y comprender las reglas principales del Drama administradas en breves retazos Semanales y en una cuartilla de papel? ¿Habrá alguno que así diga? (SC, n.º 3: 26-27).

A esta sencillez expresiva y a la capacidad para la divulgación de las más variadas cuestiones que hace que todos hallen «en su lectura un pasto racional proporcionado a su talento, medios y ocupaciones, con que insensiblemente y sin experimentar trabajo alguno resultan ilustrados» (SC, *Prospecto*: 2),²⁴ como de manera más que optimista manifiesta Olavarrieta al inicio de su empresa, acompañará un precio cómodo: seis reales para la suscripción mensual, y el número suelto dos cuando presente un pliego regular, dos reales y medio cuando excediese en una cuartilla el tamaño y tres si fuese mayor el número de páginas —sin que se aplique a los suscriptores este aumento del coste—, pues

tampoco se dirige a desangrar al Público en sus intereses, sino en cuanto fuere suficiente para el costo de la prensa y nada más, como se hará ver a tiempo oportuno; para que nadie piense ser de tan mal gusto el Autor de la obra como capaz de expatriarse y afanarse por todas las minas del Perú.

No se indica nada sobre la venta del periódico fuera de Lima, donde puede adquirirse en la librería de «don Santiago de Cortabarría, en la calle de Bode-

²⁴ Expresiones similares volvemos a encontrarlas cuando, desde Cádiz, Olavarrieta solicite permiso al Consejo de Castilla el 23 de junio de 1795 para publicar un *Diario Gaditano, literario, comercial, histórico, político y económico*, con cuyos contenidos se propone alimentar a las gentes «con un pasto racional moderado, administrado con cierta delicadeza, economía y artificio, que insensiblemente los ilustre» (AHN, *Consejos*, 5566, exp. 100, fotograma 72).

gonos» (*SC, Prospecto*: 8-9).²⁵ Teniendo en cuenta este aspecto, el hecho de que en la lista de suscriptores figure la «Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bergara, Provincia de Guipúzcoa», acaso sea simplemente una estrategia publicitaria para mostrar el interés del periódico por parte de instituciones vinculadas estrechamente con la Ilustración. Más enigmática resulta aquí la mención entre los abonados de la «Sociedad de Artes y Ciencias de la Academia de Frislanda»,²⁶ que parece cumplir nuevamente y potenciado el cometido de provocar la sensación en los lectores de amplia difusión del periódico en instituciones de relevancia.

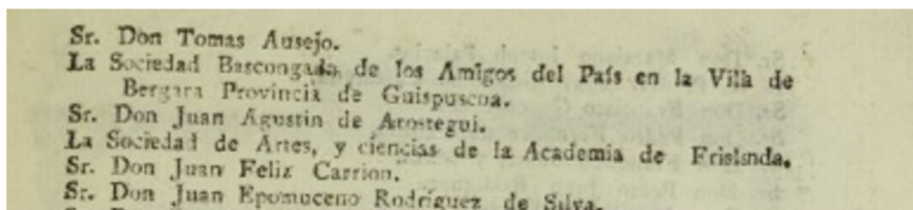


Imagen 2. Detalle de la tercera página de la lista de suscriptores²⁷

Ahora bien, la inclusión de estas sociedades o de la «La Sociedad Académica Autora del Mercurio Peruano» en el listado acaso contradice en parte esa escritura para los poco instruidos que defiende; algo que también sucede cuando se observa la relación de sujetos del listado del *Semanario*, pues, aunque no en todos los casos se indica el cargo u ocupación, se hace evidente que el ramo eclesiástico, la administración y el ejército tienen un importante peso; valga como muestra este fragmento de la primera de las listas:

²⁵ El *Mercurio Peruano* se suscribía en la misma calle en la «Tienda de Lino Cabrera» (*Mercurio Peruano, Prospecto*: XI) y un poco antes de su cese pasa a la de José Calvo (Clément, 1997: 61-62). El *Diario de Lima* se podía suscribir en su despacho principal, en la calle de Mercaderes y en la casa del editor en la calle Campanas y contaba con otros puntos de venta repartidos en la ciudad: en el portal de Boteros —Plaza Mayor—, estanquillos de la plazuela de Santa Ana, de las Campanas, en la chocolatería situada frente a la casa de José Baquíjano, calle abajo de la Merced (Martini, 1998: 153); Clément (2006: 9) añade la librería de José Romero. Estos dos impresos se comercializaban fuera de Lima; el *Diario* en otras ciudades peruanas (Martini, 1998: 153 y Clément, 2006: 9) y el *Mercurio* fuera del Perú e incluso de Hispanoamérica (Clément, 1997: 69-72).

²⁶ Podría referirse a la Universidad de Franeker o de Friesland (1585-1811) o De academia van Vrieslant.

²⁷ Colección digital de la Universidad de Notre Dame (Indiana): <https://marble.nd.edu/item/002572867> en BOO_002572867-0053.tif. En la página anterior aparece la «La Sociedad Académica Autora del Mercurio Peruano».

LISTA DE LOS SEÑORES SUBS- criptores al Semanario Critico en el Mes de Junio de 1791.

EL EXCmo. Señor Frey Don Francisco Gil de Taboada Lemos, y Villamarín, Caballero Profeso de la Ságrada Religión de San Juan, y Comendador de Villamarín, del Consejo de S. N. en el Supremo de la Guerra, Teniente General de la Real Armada, Virrey Gobernador y Capitan General de estos Reynos, y Provincias del Peru, y Chile, Superintendente General de la Real Hacienda, y Presidente de la Real Audiencia de Lima.

El Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Domingo de la Reguera, Dignisimo Arzobispo de Lima.

Señor Don Manuel Arredondo Regente de la Real Audiencia de Lima, y Cavallero de la Distinguida Orden de Carlos III.

Señor Don José de Tagle Oydor de la Real Audiencia.

Señor Don Hermenegildo Querejazu del Orden de Santiago con preminencias.

Señor Don Manuel Mansilla.

Señor Marqués de Corpa del Orden de Calatrava.

Imagen 3. Detalle de la primera página de la lista de suscriptores (junio)

Otro aspecto que se viene a la vista al consultar la lista de suscriptores es que no figura en ella ninguna mujer, pese a que el periódico se dirige de manera específica a ellas; algo que, aunque no es extraño, ya que no son muchas las señoras que suelen aparecer en estos listados,²⁸ contrasta con lo sucedido con el *Mercurio*, de cuyos 517 abonados siete eran mujeres (Clément, 1997: 77, 80-81), mientras que el *Seminario*, con 172, no presenta ninguna. En este sentido, es probable que la publicación del «Rasgo pintoresco de una madama limeña» en los números 11, 13 y 15 (103-104, 115-117 y 132-133) venga a suplir la carencia de mujeres fidelizadas al periódico, dando a entender que contaba con su beneplácito, fuese esta madama una mujer real o no.

Sea como sea, con independencia de los recursos empleados por Olavarrieta para presentar su semanal como un impreso relevante para sus lectores, la confianza mostrada en la capacidad del conocimiento para transformar la socie-

²⁸ Para el caso de la Península en los años 1791 a 1808, según los datos recopilados por Larriba (1998: 152) el porcentaje de abonadas se sitúa en el 2,2%.

dad lleva al autor a ofrecer por un módico precio retazos de obras de diferentes autores, algunos identificados y empleados como avales del discurso y otros de los que no se aportan datos concretos, bien porque se omiten para incluir una síntesis de su pensamiento, bien porque su explicitación podría haber resultado problemática al tratarse de autores prohibidos.

Este recurso compositivo hace que el periódico adopte un claro carácter atemporal y reduce al mínimo las referencias a Lima, que se hallan solo en la polémica mantenida con el *Mercurio Peruano* y en textos literarios como el «Rasgo pintoresco» de la madama limeña o el romance endecasílabo y endechas que dirige un *Ingenio Marcial* —acaso el propio Olavarieta— sobre la llegada y despedida de la capital, en el n.º 7 (67-68) y n.º 14 (128).

El *Semanario Crítico* (1791) como proyecto ilustrado

La educación de los hijos o cómo introducir a Rousseau bajo la máscara moral y médica

La educación de los hijos es el tema central del *Semanario*; de hecho, esta sección se incluye en todos los números excepto en el quinto, que es, en realidad, un cuaderno excepcional y ajeno a la planificación inicial.

Es, asimismo, el asunto que de manera específica se dirige a la mujer, en cuya capacidad de influencia en el ámbito familiar se muestra confiado el recién llegado. Como ha tratado Rosas Lauro, los asuntos relacionados con la mujer y, en concreto, con su rol como madre no fueron exclusivos del *Semanario*, sino que ocuparon cierto espacio en el *Mercurio* y el *Diario*;²⁹ y, por el modo en el que se abordan, dando noticia de avances médicos en muchos casos, este tema fue un medio por el que un discurso laico desplaza al religioso y dota de mayor peso al Estado en el proceso modernizador que se promueve desde la Corona mediante las reformas borbónicas (2014: 106). Ahora bien, al tratar la materia, el *Semanario* dedica especial atención a aspectos que tienen que ver con la educación del infante, y aprovecha este asunto para introducir tanto ideas de Rousseau como alguna consideración materialista,³⁰ al prevenir sobre las ventajas de la lactancia materna y los nocivos efectos que las creencias de las nodrizas tienen en los niños; por su parte, el *Diario de Lima* y el *Mercurio* tienden a centrarse en cuestiones médicas y avances científicos, que en la obra de Olavarieta tienen menor presencia que los enfoques morales del tema. No en vano, el conjunto

²⁹ También en la más tardía *Gaceta de Lima* (1793), que quedaría fuera del arco temporal en el que se imprime el *Semanario*.

³⁰ Este aspecto fue apuntado brevemente por Gil Novales (1979: 120).

de discursos que conforman la sección en el *Semanario* parecen vertebrados por una idea común: la relación directa entre la educación y la prosperidad del Estado.

Para tratar esta materia, Olavarrieta recurre a autores que explícitamente cita, como sucede con Georges Louis Leclerc, conde de Buffon y su *Historia natural del hombre*, al que menciona en los números 4, 6 y 15, y que se convierte en el soporte teórico de buena parte de los asuntos tratados desde una perspectiva científica. Es probable que para la selección de los textos emplease la traducción/compendio de la obra realizada por Alonso Ruiz de Piña, publicada en Madrid por Andrés Ortega en 1773 en dos tomos, pues los pasajes que se dan como literales en el *Semanario* coinciden casi palabra por palabra con esta.³¹ No obstante, también pudo haber usado o al menos conocía la traducción de la obra en veintidós tomos —no finalizada cuando escribe el *Semanario*—, debida a José Clavijo y Fajardo y publicada por Ibarra en Madrid entre 1785 y 1805, pues a ella se refiere en el *Semanario* n.º 15, donde para tratar sobre el estrabismo en los niños remite al tomo IV, aparecido en 1787.

Las citas que se dan como literales de la obra de Buffon son:

Si las madres criasen a sus hijos (dice el Conde de Buffon en su *Historia Natural del Hombre*) es muy natural que estos fuesen más robustos y gozasen mejor salud, la leche de sus madres debe serles más proporcionada que la de las amas, generalmente hablando, porque el feto (prosigue después dando la razón) se sustenta en la matriz de un licor lácteo muy semejante al de la leche que se forma en los pechos. Hállase pues acostumbrado el niño, a la leche de la madre pero la de otra cualquiera mujer es nueva para él y algunas veces tan distinta de la primera, que apenas puede acomodarse a ella, pues se ven muchos niños a quienes incomoda tanto la leche ajena que se ponen flacos, lánguidos y enfermos (*SC*, n.º 4; y Ruiz de Piña [trad. de Buffon], 1773: 122).³²

Este alimento mata el hambre, pero como apenas están abiertos los intestinos y estómago de los niños y por otra parte son demasiado débiles y flacos para digerir un sustento tan grosero, padecen mucho, resultan enfermos y perecen algunos a causa de las indigestiones (*SC*, n.º 6: 57 y Ruiz de Piña [trad. de Buffon], 1773: 104).³³

³¹ Empleamos la digitalización disponible en la [BNE](#).

³² En la traslación hecha por Clavijo y Fajardo se localiza un párrafo similar en su contenido en la página 61 del tomo IV.

³³ Con una redacción diferente se localiza en la página 39 del tomo IV en la traducción de Clavijo y Fajardo.

En lo que se refiere al contenido del n.º 15, al tratar el modo en que debe orientarse la luz en el cuarto del niño para evitar el estrabismo, se ofrece el resumen de lo expuesto en la traducción de Clavijo y Fajardo (1787: 38), según se indica.

Junto al recurso a Buffon, en un caso se menciona al «más ilustrado y desgraciado Francés» (n.º 9: 84), con lo que probablemente está haciendo referencia a Rousseau para recoger una de las principales defensas de la lactancia de su *Émile* (1762):³⁴

No hay cosa más hermosa en toda la extensión de la naturaleza que una madre con su hijito al pecho, dijo el más ilustrado y desgraciado Francés; no hay cosa más dispuesta por Dios e intentada³⁵ por la misma naturaleza; de lo contrario en vano esta hubiera suspendido, suprimido o transformado ciertas funciones mujeriles y supliendo con ellas más ventajosamente las comodidades, que no dejan de ser las que se verifican con el curso regular de sus lunas periódicas (SC, n.º 9: 84).³⁶

[...] si l'Autoeur de la nature eût voniu qu'elle appartint aux hommes, il leur eût donné du lait pour nourrir les enfants (1762: t. I, 2, n. 1).³⁷

Al lado de estas indicaciones que desvelan total o parcialmente la fuente desde la que se elabora la idea, si se recorren las quince entregas de la sección

³⁴ La obra, publicada en Ginebra en 1762, había sido prohibida por la Inquisición en Madrid mediante el edicto de 11 de abril de 1764. Sin embargo, para esas fechas ya había circulado ampliamente; así, por ejemplo, en las páginas de *El Pensador*, Clavijo y Fajardo había traducido y resumido parte de los postulados de Rousseau en trabajos como «Sobre la Educación» en el cuaderno XII (1762), según analiza Santos Puerto (2004) y como había marcado antes Negrín Fajardo (1995).

En el presente artículo, empleamos la edición del tomo I de *Émile ou De l'éducation*, Francfort, 1762, disponible en [Internet Archive](#).

³⁵ Quizá se trate de un error y el término apropiado fuese «inventada», lo que reforzaría el carácter materialista del pasaje.

³⁶ Esta idea debía ser del agrado de Olavarrieta, que en el diseño del emblema que acompañaría a una posible edición del manuscrito de *El hombre y el bruto* apunta: «[...] se dejará ver una mujer hermosa medio desnuda en traje salvaje: en cada uno de sus pechos aparecerán mamando dos chiquillos desnudos, pero en pie, derechos y afianzados en el suelo, para esto conviene que su madre esté sentada. [...] al otro lado en el mismo término se verá un hombre con honores y sueldo de marido entretenido en alguna ocupación rural» y, estableciendo un paralelismo con esta imagen, sitúa en otro punto de la escena a «una leona dando de mamar a sus cachorros inmediato el león destrozando una res» (Clararrosa, 2003: 187).

³⁷ Lo dicho podría esconder una referencia también Denis Diderot (1713-1784) y a algún pasaje del ensayo «Sur les femmes», publicado en la *Correspondance Littéraire* en 1772, donde la menstruación, la gestación y lactancia se presentan como características propias del sexo femenino, aunque no llega a defender la práctica de la lactancia con tanta vehemencia como Rousseau. Allí leemos, por ejemplo: «[...] Le premier domicile de l'enfant et les deux réservoirs de sa nourriture, les organes qui caractérisent le sexe, sont sujets à deux maladies incurables», aunque esta opción nos parece menos probable que la de Rousseau.

y el propio *Prospecto*, pueden verse otros elementos que están tomados o inspirados en Rousseau y su *Emilio* o que conectan con Buffon y su *Historia natural del hombre* sin que se realice ningún tipo de mención.³⁸

En este sentido, el *Prospecto* del *Semanario Crítico* permite establecer un vínculo claro entre el título que comienza a estampar Olavarrieta en Lima y el *Émile* de Rousseau desde los motivos por los que apunta que situará a la mujer como receptora privilegiada de los artículos relativos al cuidado de los hijos, que atienden tanto a aspectos que tienen que ver con la lactancia materna y las atenciones físicas que requieren los hijos como con su educación. En varios de estos asuntos, cuando suelen adoptar un enfoque médico-higienista, tampoco faltan las referencias a Buffon, expresamente citado en muchos casos —como acabamos de recoger— pero no siempre, y que, a su vez, también fue empleado por Rousseau en su obra.

De manera concreta, observamos que desde la cuarta página del texto de presentación del *Semanario Crítico* se dedica especial atención al papel de la mujer como madre y a su responsabilidad en la educación física y moral de los hijos; aspecto este que encontramos igualmente reflejado y desarrollado en la primera nota al pie en el inicio del *Émile*, donde la educación temprana del niño se hace depender de las tiernas madres: «La première éducation est celle qui importe le plus, et cette première éducation appartient incontestablement aux femmes» (2). Se esbozan luego muchos de los asuntos que se tratarán en las siguientes entregas, en los que cobra importancia y se repite en diversas ocasiones la idea de que Dios ha dotado a la mujer de la posibilidad de criar a sus hijos, pues de otro modo no «hubiera producido unas partes superfluas y embarazosas» (n.º 3: 24), presentando así la lactancia materna como un deber para la madre al ser resultado de lo dispuesto por Dios, la Naturaleza y la Humanidad para la conservación de las criaturas racionales (n.º 3: 23), idea que en el noveno cuaderno vincula con lo dicho por «el más ilustrado y desgraciado Francés» (84) —como se ha visto—. Esta afirmación, a su vez, guarda relación con otras apreciaciones en las que la puntualización sobre la idoneidad natural de la madre para la crianza de los

³⁸ Algunos de estos aspectos se encuentran en una versión más reducida y moderada en la obra: *Medicina doméstica, o tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades, con el régimen y medicinas simples y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular* del doctor Jorge Buchan [en realidad Willian Buchan (1729-1805)], traducida al castellano por el coronel Antonio de Alcedo e impresa en Madrid en la Imprenta de Antonio Sancha (1785), y de la que existen también traducciones publicadas en la Imprenta Real (1785) o en la de Benito Cano —en este caso realizada también por Alcedo— en 1786; alguna de las de Alcedo debió ser la que Olavarrieta tenía en su biblioteca por el título con el que se recoge en el *Boletín del Archivo General de la Nación* (t. V, n.º 4: 505-507); en concreto, la referencia a la lactancia y al uso de amas se localiza en las páginas 2-6 y 32-36, en la citada edición de 1785. Con un título algo más extenso y en cinco tomos existe otra traducción de la obra de Buchan hecha por Pedro Sinnot e impresa en Madrid en la Imprenta de Andrés Ramírez entre 1785 y 1786.

hijos se reviste de consideraciones que atienden tanto a cuestiones físicas como morales al presentar a las «amas mercenarias» (SC, n.º 3: 23 y n.º 9: 82) o «amas venales» (SC, n.º 6: 58) —términos estos que reflejan la dependencia respecto al calificativo de «femmes mercenaires» empleado por Rousseau (1762: 13) para referirse a las amas de leche— como poco dadas a atender debidamente a los niños, a los que prefieren envolver para limitar sus movimientos sin que sus lloros causen ningún efecto en ellas, llegando a provocar daños irreversibles al infante que queda marcado de por vida o que incluso llega a morir (13-14). Estas observaciones las toma también Olavarrieta (SC, n.º 6: 58-59), que antes de insertarlas ofrece diferentes argumentos de Buffon sobre lo inadecuado que resultan tanto la leche de otra madre como los sustitutos con los que esta se reemplaza en ocasiones, citando directamente al autor para esta cuestión, como ya se vio, aunque aquí podrían estar sumándose otros pasajes del texto de Buffon donde se censura la conducta de las encargadas de cuidar a los niños que los abandonan y no se ablandan con sus lamentos por ser madres ajenas (1773: 100-102), que coinciden con las observaciones de Rousseau. Autor cuyas ideas sigue empleando para construir el contenido de la sección en el séptimo número, donde se censuran las excusas esgrimidas por las mujeres para dejar de amamantar, entre las que el pretexto de agradar a los maridos se presenta como habitual y se reprueba que los médicos colaboren con los deseos femeninos (Rousseau, 1762: 15).

En el n.º 9 se sitúa indirectamente a Rousseau —«el más ilustrado y desgraciado Francés»— como la base de unos contenidos donde se defiende que la mujer recibió de «Dios»/«l’Auteur de la nature» la capacidad de nutrir a sus hijos, algo que se precisa curiosamente tras un pasaje del Evangelio de san Mateo (4: 10), «*a tu Dios y Señor servirás y solo a él adorarás*», para mostrar que la crianza de los hijos es un deber sagrado. El modo en el que se inserta este pasaje no deja de resultar llamativo, ya que de manera previa se presenta como una disposición de la naturaleza el amamantar a los hijos, y se tacha de violento el aplicar emplastos y electuarios para impedir la lactancia, ironizando con la posibilidad quizá de que «algún diablillo como el de nuestro Evangelio debe decir a estas Señoras: *No tendréis resulta alguna por más que atropelléis vuestra naturaleza, porque los Ángeles de la Medicina os cogerán en sus palmas, os darán emplastos y electuarios con que recuperar las quiebras de vuestra salud*» (SC, n.º 9: 84), para luego indicar que no dice eso sino las palabras de san Mateo.

Junto con estos artículos que tienen que ver con la alimentación del niño, en los números 11 y 14 se trata sobre su educación en las primeras etapas de su vida. En ellos volvemos a ver reflejadas ideas que podrían venir del *Émile*, como la necesidad de criar a los niños sin consentirlos y sin convertirlos en ídolos (Rousseau, 1762: 19), que en el *Semanario* se vincula además con el ejemplo de

las madres espartanas y lacedemonias y su actitud ante la pérdida de los hijos en batalla (SC, n.º 11: 98); algo que con variaciones también se lee en Rousseau (1762: 7) y que se ve completado con las apreciaciones sobre el uso del llanto por parte de los niños y cómo debe actuarse ante este para formar adecuadamente su carácter, para evitar que se afiance «la innata inclinación de hacer y querer hacer las cosas a su modo» (SC, n.º 14: 122) porque «ils commencent par se faire assister, ils finissent par se faire servir» (1762: 54).

En estas entregas se añaden además algunas cuestiones, que podríamos calificar como higienistas o médicas, que tienen que ver con prácticas concretas como la necesidad de exponer a los niños al aire o con cómo bañarlos al nacer, de las que se ofrecen ejemplos sobre los diferentes modos en los que esto se practica en Europa y otras naciones, donde es Buffon (1773: 91-92) la referencia más clara, aunque también en la obra de Rousseau (1762: 42) se localizan pasajes en los que se trata sobre el baño. No obstante, en el n.º 11 se menciona a un físico inglés, cuyo nombre no se revela y que no hemos conseguido desvelar,³⁹ del que podrían proceder las diferentes apreciaciones que integra y no solo el pasaje que cita como literal:

Esta para mí, dice un Físico Inglés, que no sentiría tanto dolor un niño, que sacado de entre los brazos de su madre a las cuatro horas de haber nacido, le arrojasen en un estanque de hielo, como el que siente acabado de nacer, y cuando de repente se halla sorprendido de las impresiones del aire (SC, n.º 11: 100).

En estas cuestiones médicas, salvo cuando se cita expresamente a Buffon, es quizá donde lecturas específicas como las de William Buchan o el conocimiento adquirido por Olavarrieta en sus viajes se conjugan en la elaboración de las entregas de los ejemplares 12 (105-109) y 13 (113-115), donde se hace referencia a las atenciones iniciales que se dispensa al recién nacido —algunas ya tratadas

³⁹ Por los temas tratados, pensamos que debe referirse a William Buchan, pero el pasaje literal no lo hemos localizado en ninguna de las traducciones de la *Medicina doméstica* citadas en la nota anterior, que podría haber conocido Olavarrieta; aunque las ideas aquí manifestadas guardan relación con varios de los apartados de la referida obra. Estas premisas sobre el cuidado de los niños se desarrollarían en *Advice to mothers on the subject of their own health; and on the means of promoting the health, strength, and beauty of their offspring* (Londres, 1803), de la que no parece que circularan traducciones al español hasta 1807, con el título de *El conservador de la salud de las madres y de los niños*, de las que por sus fechas hemos de descartar la influencia, salvo que conociesen alguna versión anterior, tal vez en la prensa. Otra fuente de influencia podría ser la obra de William Cadogan: *An Essay upon Nursing and the Management of Children from their Birth to Three Years of Age* (Londres, 1748). El recurso a estas obras nos muestra a un Olavarrieta que, de acuerdo a los postulados ilustrados, se propone mejorar las costumbres introduciendo reformas en determinadas cuestiones vinculadas a la higiene y la medicina, sobre todo en lo que toca a las decisiones que se toman respecto al cuidado, alimentación y educación del niño en sus primeros años de vida. Sobre este aspecto, para una visión panorámica de cómo se afronta en la España del XVIII, remitimos a Bolufer (2012).

en números previos—. ⁴⁰ A todo ello se añaden ahora consideraciones sobre la escasa formación de las comadronas, llegando a manifestar con contundencia que «se echa la culpa de la despoblación de España a una serie de causas, que todas juntas no equivalen a una sola comadrona, a una madre caprichosa» (SC, n.º 12: 109)⁴¹ y más adelante, llama a que se «provea de medios oportunos para acabar con tanta chusma de viejas parteras, curanderas y emplasteras, cuya ignorancia con una vil inclinación a la lisonja pervierte y arrastra en pos de sí una gran parte del Estado» (SC, n.º 13: 114).

Junto a estas consideraciones y otras, abordadas en páginas anteriores por tratarse de citas directas sobre la orientación de la cama y el desarrollo de la vista del niño (SC, n.º 15: 129-130), en el último de los cuadernos del *Semanario* se insertan diferentes apuntes sobre el lenguaje infantil y se recomienda a los padres hablar a los niños sin imitar sus balbuceos, para explicar, tomando parte de los materiales de Buffon (1773: 123-124), cómo evoluciona la articulación infantil desde las vocales más sencillas; aspecto este que no aborda en detalle Rousseau (1762: 63), quien sí pondera la necesidad de hablar correctamente al niño.

A estas fuentes, debe añadirse el empleo de un artículo publicado en el *Espíritu de los Mejores Diarios*, n.º 176 (13-IV-1789: 1095-1096), con el mismo nombre con el que se inserta en el *Semanario*: «Máximas de educación dirigidas por un anciano príncipe de Etiopía», del que selecciona diversos fragmentos destinados a mostrar la importancia de la educación para el avance de la sociedad.

Desde estos apuntes relativos al modo en el que trata Olavarrieta sobre la educación en el *Semanario Crítico* parece claro que la base del discurso se articula desde el recurso a Buffon para materias médicas, tomando aquí con más frecuencia citas casi literales, unidas a las observaciones morales que deja sentir Rousseau en el libro primero de su *Emilio*, elaborando en este segundo caso mucho más el discurso.⁴² Aunque no son estas sus únicas fuentes, ya que del *Espíritu de los Mejores Diarios* toma uno de los textos y cita algún otro pasaje suelto de los Evangelios y fragmentos de los poemas de Garcilaso.

No obstante, quizá lo que más llama la atención no es que se recurra a estos autores y a una obra de Rousseau prohibida por la Inquisición, pues la circulación de sus ideas fue habitual en la prensa, sino que Olavarrieta aproveche desde estos

⁴⁰ Este interés por las materias médicas y por el empleo de los baños en concreto, se reflejará en la *Balneología médica, teórico-práctica o arte de aplicar los baños a beneficio de la salud pública*, que publica con la identidad de José Joaquín de Clararrosa en Cádiz, desde la Imprenta de la Sincera Unión.

⁴¹ Rosas Lauro (2014: 120) conecta esta afirmación con las reformas emprendidas desde el Protomedicato en España y América, por las que se requería formación específica a parteras y comadronas.

⁴² No podemos descartar que Olavarrieta tome lo dicho de otra fuente. No obstante, aunque fuese así, las ideas transmitidas y el objetivo serían los mismos, pues todo proceso de elección no deja de constituir un posicionamiento y una determinación hacia qué y cómo se difunde.

postulados para dejar entrever su posicionamiento materialista. Así, en la segunda entrega del *Semanario*, donde por primera vez trata sobre la «Práctica general de educación y defectos que abraza», incluye observaciones sobre la lamentable formación de las nodrizas a quien es entregado el niño nada más nacer y a cómo esto afecta a las ideas que le inculcan, desde el *Coco* (12-13) con la que lo asustan, hasta todo tipo de «patrañas, de Duendes, de Diablos, de Brujas y Hechizos» (13), que hacen que acabe desarrollando un carácter asustadizo.⁴³ Además, agrega aquí, estableciendo cierta reciprocidad respecto a las supersticiones anteriores, que las «primeras ideas de religión son también unos visajes muy extraños en que los instruyen en los Templos o en una Casa delante de alguna Urna, Estampa o de algún bulto. Las ideas de Dios, de los Espíritus, del Cielo, del Infierno, etc., son graciosas por su estilo y tan disparatadas, como procedentes de comparaciones absurdísimas» (13-14). Estas opiniones, que podrían relacionarse con otras similares expuestas por ilustrados como Feijoo en su lucha contra supersticiones y creencias,⁴⁴ se ven ponderadas más tarde, cuando ante la prematura muerte del infante como consecuencia de malas decisiones en su crianza censura que esto se mire con indiferencia simplemente porque el niño va «al Cielo» (58), deslizando al repudiar esta opinión cierta duda ante su existencia.

Estas consideraciones, llevadas en el *Semanario* de manera sutil al público, adelantan esas otras ideas que acaso ya mostraba en el espacio privado y que, en gran medida, se recogerían en el opúsculo *El hombre y el bruto*, escrito en los primeros años de 1800 en Axuchitlán y denunciado en 1802 por su escribano José Ignacio Castoreña, dando lugar a un proceso y condena inquisitorial.⁴⁵ En dicho escrito subversivo le veremos plantear, por ejemplo, la igualdad entre especies y calificar de «vagas pomposas e inútiles palabras de espíritu, alma, instinto, razón, divinidad y otras» (Clararrosa, 2003: 167).

De manera resumida, los nexos existentes entre el *Semanario*, las obras referidas y algún otro uso puntual de esas otras fuentes mencionadas hasta aquí serían los siguientes:⁴⁶

⁴³ Esta referencia al modo en el que las amas asustan a los niños, con menor desarrollo que en el *Semanario*, podemos leerla también en el *Discurso teórico práctico de la infancia dirigido a los padres de familia* de Juan Picornell y Gomila, publicado en Salamanca en 1786, páginas 20-21.

⁴⁴ Podrían traerse a colación aquí, por ejemplo, los discursos cuarto y sexto —«Duendes y espíritus familiares» y «Milagros supuestos»— de su *Teatro crítico universal* (1729).

⁴⁵ No es materia de este trabajo el proceso que acabará, tras pintorescos eventos, propiciando que el fraile pase a ser el ciudadano José Joaquín de Clararrosa. Remitimos para mayor detalle a Clararrosa (2003), donde puede consultarse la transcripción de *El hombre y el bruto*.

⁴⁶ En el caso de las citas literales ya atendidas remitimos a lo expuesto. En las referencias nuevas incluimos solo la página de las ediciones de 1773 de Buffon y 1762 para Rousseau. Aportamos, a su vez, un breve resumen del contenido general del artículo aparecido en el *Semanario* e incluimos breves matizaciones/apreciaciones marcadas con asterisco.

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
<i>Prospecto</i>	<p>Apelación a la responsabilidad de las madres en la crianza de los hijos; deber social de la mujer.</p> <p>Incluye versos de Garcilaso de la Vega: «Como la tierna Madre, que el doliente / Hijo, la está con lágrimas pidiendo [...]».</p> <p>Adelanta muchos de los temas a tratar en los números siguientes (fajado, instrucción de las amas de leche, idoneidad de la lactancia, etc.).</p>	<p>Justifica la dirección del tema a la mujer en la importancia de esta en la primera educación; algo que podemos ver que coincide con lo hecho por Rousseau en su <i>Émile</i>, que en sus primeras páginas dirige a la «tendre et prévoyante mère», especificando en nota al pie que «La première éducation est celle qui importe le plus, et cette première éducation appartient incontestablement aux femmes» (2).</p> <p>*Apuntes varios que conectan con lo desarrollado en números posteriores.</p>
2 (10-15)	<p>La educación es lo que diferencia al hombre de otras especies y en ella la infancia es fundamental.</p> <p>Sobre el abuso de fajas y ropas en el niño: «Oprimido con el imponderable peso de una multitud de ropa, entre cuyo sin número de vueltas y pliegues yace como prensado y embanastado; ligado y oprimido con dilatadas fajas y vendajes [...]» (12).</p> <p>Defiende la lactancia materna por ser la más adecuada para el niño y por cuestiones morales (amas escasamente formadas, que inculcan supersticiones y creencias vanas).</p>	<p>Buffon (95-96) «[...] Luego le fajan y envuelven en pañales y mantillas que ni siquiera le permiten mudar de situación».</p> <p>Rousseau (12) parte del pasaje citado de Buffón para desarrollar lo inconveniente en el desarrollo del niño de esta práctica: «L'enfant nouveau né a besoin d'être tendre et de mouvoir ses membres, pour les tirer de l'engourdissement où, rassemblés en un peloton, ils ont resté si longtemps».</p> <p>Buffon (100-102). Perversidad de las amas por cuestiones físicas en el cuidado del niño / Rousseau (12-14).</p> <p>Buffon (121-122). Sobre la poca idoneidad de las amas, enfermedades que pueden transmitir.</p>

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
3 (21-24)	<p>Defensa de la lactancia materna y la educación en el seno familiar.</p> <p>«El hombre nace primero para Dios y antes para el Estado y la Sociedad que para sí mismo».</p> <p>Dios ha dado atributos a la mujer para la crianza de los hijos.</p>	<p>Rousseau (2): «[...] si l'Autoeur de la nature...», citado arriba.</p> <p>*Idea reiterada en el texto de Olavarría.</p>
4 (32-35)	<p>Recurre a Buffon para mostrar la importancia de que el niño sea amamantado por su madre.</p> <p>Cita un pasaje y desarrolla la idea, evidenciando el capricho de algunas mujeres.</p>	<p>Buffon (122). «Si las madres criasen...», citado arriba.</p>
6 (57-59)	<p>Retoma los postulados de Buffon para tratar sobre lo inadecuados que resultan algunos sustitutos de la leche, como la harina desleída en agua, e insiste en el perjuicio que la educación dada por amas venales puede causar en el niño, por el poco cuidado que le dispensan o lo fastidiosos que le resultan sus lloros y gritos por no ser suyos.</p>	<p>Buffon (104). «Este alimento mata...», citado arriba.</p> <p>Buffon (100-102) «Unas abandonan sus niños por mucho tiempo, sin que les dé la menor pena el miserable estado de ellos; otras son tan insensibles que ni aun les ablandan sus gemidos y lamentos [...]».</p> <p>Rousseau (13-14) «il a fallu les confier à des femmes mercenaires, qui, se trouvant ainsi mères d'enfants étrangers pour qui la nature ne leur disoit rien, n'ont cherché qu'à s'épargner de la peine [...]. Pourvu qu'il périsse ou qu'il demeure infirme le reste de ses jours?».</p>

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
7 (65-67)	Se propone refutar los argumentos de las madres para no amamantar a sus hijos, basados en la necesidad de agradar a sus maridos.	Rousseau, trata brevemente sobre las mujeres y los subterfugios que emplean para no amamantar, con la complicidad a veces de médicos y maridos: «J'ai vu quelquefois le petit manège des jeunes femmes qui feignent de vouloir nourrir leurs enfants. On sait se faire presser de renoncer à cette fantaisie : on fait adroitement intervenir les époux, les médecins, surtout les mères» (15).
8 (73-75)	Refuta los argumentos expuestos en el número anterior, indicando que no se deben seguir peticiones que resulten perjudiciales para el Estado.	*En este caso, el breve texto del <i>Semanario</i> viene a sintetizar lo dicho en el número anterior.
9 (81-85)	Desarrolla lo errado de los argumentos dados para no amamantar y muestra los peligros de que la encargada de cuidar a los niños —ama mercenaria (82)— sea alguien sin vínculo con ellos, ante la dureza de los trabajos que dan los niños. Referencia a «El más ilustrado y desgraciado Francés», citado arriba (84).	Recurso al Evangelio (Mateo, 4: 10): « <i>a tu Dios y Señor servirás y solo a él adorarás</i> », para presentar la lactancia y el cuidado de los hijos como un precepto cristiano. Posible referencia a Rousseau (2): « <i>si l'Auteur de la nature...</i> » y conectado con Diderot, citado arriba.
10 (89-91)	Lleva como título: «Máximas de educación dirigidas por un anciano príncipe de Etiopía», sirve para ponderar la importancia de la educación para la sociedad. Sustenta desde una nueva perspectiva muchos de los contenidos de la sección en el hebdomadario.	Texto tomado del <i>Espíritu de los Mejores Diarios</i> n.º 176 (13-IV-1789: 1095-1096), seleccionando algunos pasajes y centrándose solo en el tratamiento de aquello directamente relacionado con la educación. *En esta cabecera madrileña se da como procedente del <i>Diario Eclesiástico. París</i> .

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
11 (97-101)	<p>Sobre la importancia de educar a los niños sin melindres ni caprichos. Referencia a las madres espartanas y la cedermonias y su dureza ante la muerte de los hijos por servir al Estado.</p> <p>Sobre el baño al nacer (costumbres en Europa y otras naciones).</p> <p>Censura la aplicación de braseros y sahumeros en los cuartos de las recién paridas, que pueden causar «el mal de 7 días o epilepsia» (100).</p>	<p>Rousseau (19): «On en sort encore para une route opposée, lorsqu'au lieu de négliger les soins de mère, una femme les porte à l'excès; lorsqu'elle fait de son enfant son idole [...]».</p> <p>Rousseau (7): «Une femme de Sparte avoit cinq fils à l'armée, & attendoit des nouvelles de la bataille. Un Ilote arrive; elle lui en demande en tremblant. Vos cin fils ont été tués. Vil Esclave, t'ai-je demande cela? Nous avons gagné la victoire». *Con variaciones en el caso del <i>Semanario</i>.</p> <p>Buffon (91-92): Apuntes sobre el baño en Europa y otros lugares.</p> <p>Rousseau (42): «D'abord, après l'accouchement, on lave l'enfant avec quelque eau tiède où l'on mêle ordinairement du vin...».</p> <p>*La referencia a la epilepsia no parece venir de ninguna de las fuentes aquí consultadas.</p>
12 (105-109)	<p>La sección comienza con un ataque al <i>Mercurio</i>.</p> <p>Recomendaciones sobre la higiene del niño y la ventilación de su habitación.</p> <p>Necesidad de formación de las parteras y comadronas.</p>	<p>En esta ocasión, la elaboración completa parece deberse a Olavarieta, que aprovecha para censurar con dureza las malas prácticas de parteras y comadronas.</p>

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
13 (113-115)	<p>Sobre la conveniencia de no arropar demasiado al niño y exponerlo al aire.</p> <p>Necesidad de que se impulse la formación de parteras y comadronas.</p>	<p>Buffon (95). *Sobre el uso de fajas y vendajes, pero sin incluir observaciones sobre la exposición de los niños al aire.</p> <p>Rousseau (43-44). *Toca parcialmente el asunto de la conveniencia de exponer los niños al aire libre, pero desde una perspectiva diferente a Olavarrieta y contraponiendo ciudad/campo.</p> <p>*Insistencia en la necesidad de formación de las parteras. No presente en las dos fuentes habituales.</p>
14 (121-123)	<p>Parte de los usos de las expresiones y el llanto por parte de los niños y cómo los emplean para conseguir lo que quieren.</p> <p>Desde ahí, elabora una reflexión sobre cómo debe dirigirse el ánimo del hombre a lo largo de la vida.</p>	<p>Buffon (87). *No introduce elementos valorativos sobre los efectos que consiguen los niños con sus risas y llantos.</p> <p>Rousseau (53-54) «Quand l'enfant pleure, il est mal à fon aise, il a quelque besoin qu'il ne fauroit satisfaire [...]» y «Les premieres pleurs des enfans son des prieres; si on n'y prend garde, elles deviennent bientôt des ordres, ils s'issent par se faire assister, ils finissent par se faire servir».</p>
15 (129-130)	Sobre la orientación de la cama de los niños para que su vista no se vea afectada.	Menciona la traducción de Buffon de Clavijo y Fajardo (1787: 38). *Indicado arriba.

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA / NEXO
16 (137-138)	Sobre el lenguaje infantil y cómo los padres no deben imitar sus balbuceos. «A los doce o quince meses empiezan los niños a articular algunas voces y palabras, pronunciando con mucha frecuencia la letra A [...]» (137-138).	Buffon (123-124): «Los niños comienzan a balbucear a los doce o quince meses, y la primera vocal que articulan más fácilmente es la á [...]». *Tomado casi literalmente el primer párrafo en el <i>Semanario</i> . Rousseau (52 y 63): «Toutes nos langues son des ouvrages de l'art... [...] Parlez toujours correctement devant eux...». *Texto extenso, más general que el de Olavarrieta, que introduce elementos concretos sobre articulación.

Tabla 1. Elaboración propia desde el contenido del *Semanario Crítico* y la *Historia Natural del Hombre* de Buffon (trad. 1773) y *Émile* de Rousseau (1762)

La reforma teatral en el Semanario Crítico (1791) o Luzán en Lima

La segunda materia en importancia del *Semanario Crítico* es la reforma teatral, que se aborda siempre desde una perspectiva teórica y sin incluir valoraciones de la escena limeña, a diferencia de lo que hacían el *Diario* y el *Mercurio*, donde no fue un asunto al que se dedicase mucha atención, reduciéndose a la noticia de lo representado o algún que otro texto aislado.⁴⁷ Los trabajos que integran este bloque suelen aparecer bajo el rótulo de «Poesía Teatral» en los números 2 a 4, 6-8, en el último caso con el subtítulo «*De la verosimilitud, sus especies y circunstancias*», en el 10, donde se presenta el texto como «*Reflexiones de Mr. Charnois sobre la utilidad y deleite de la poesía dramática, que acaba de tratarse con alguna generalidad en los Semanarios Críticos*»; así como en los cuadernos 12 y 14 «*De la tragedia de su origen y progresos*», y finalmente bajo el título genérico habitual en el 15 se incluye por última vez la sección.

Precede al tratamiento de esta cuestión una consideración sobre la utilidad del teatro como escuela de costumbres y la necesidad de adaptarlo a los presupuestos neoclásicos. Por ello, muchos de los contenidos de la sección proceden

⁴⁷ Clément (1997) no sitúa el teatro o la escena entre la temática del *Mercurio*, lo que da idea de la poca frecuencia con la que se trata.

de la *Poética* (1737) de Ignacio de Luzán,⁴⁸ al que se menciona de manera concreta en los números 7 y 14, reproduciéndose en este último un pasaje en el que se recoge la definición de tragedia:

Es la tragedia de cuyo origen y progresos se trató en el discurso anterior: *una representación dramática de una gran mudanza de fortuna, acaecida a Reyes, Grandes y Personajes de alta jerarquía y dignidad, de modo que sus desgracias, muertes o peligros, exciten en el auditorio el terror y la compasión; para que, sirviendo a todos de ejemplo y escarmiento, sepa cada uno moderar aquellas pasiones que suelen inducir a semejantes catástrofes*. Esta definición, cuya sustancia es del célebre Poeta Español Don Ignacio de Luzán, me parece más propia y acomodada que otras de su espeeie (123).⁴⁹

Sin embargo, no siempre se hace patente la dependencia de lo publicado de la *Poética*, pese a que prácticamente la totalidad de las entregas de la sección indicada evidencian su construcción desde esta. En su día Forns Broggi (1988: 25-26)⁵⁰ identificó diversas coincidencias, sobre las que añadimos algunas especificaciones y apuntes sobre aquellos aspectos que parecen originales o que claramente no vienen de la *Poética* y que no fueron estudiados.

En líneas generales, podemos comenzar apuntando que, cuando se observa en conjunto la sección, salta a la vista que Olavarrieta sintetiza diversos capítulos de la *Poética* de Luzán, sin renunciar a incluir alguna que otra apreciación propia que emplea tanto para atacar al *Mercurio* como para hacer patente su conocimiento abstracto sobre la materia.

Así, en la que sería la primera entrega de la sección (SC, n.º 2: 15-19), se realiza una suerte de presentación de la misma, donde se seleccionan y sintetizan pasajes del libro I, capítulo II, «*Del aparato teatral y de la música*», y del libro III, capítulos XII y XV: «*Del origen y progresos de la poesía*» y «*De los defectos más comunes de nuestras comedias*». De manera concreta, en el primer caso, respecto a la obra de Luzán se eliminan las referencias al origen de la poesía vinculada a las prácticas de pastores, para trazar cómo pasó de los hebreos a los

⁴⁸ Las referencias y el cotejo con la obra se han hecho desde Cid de Sirgado (1974); consultable en [Internet Archive](#). En esta edición el autor recoge el contenido íntegro de las versiones de 1737 y 1789 de la *Poética* distinguiendo los pasajes añadidos en la segunda tipográficamente. En el caso de los textos empleados en el *Semanario* debemos precisar que se corresponden con los de la edición de 1737.

⁴⁹ El texto se localiza en el libro III, capítulo I: «*Del origen, progresos y definición de la tragedia*» (288). Toma de aquí la definición y división de la tragedia según Aristóteles.

⁵⁰ No incluye datos de los cuadernos 4 y 12, que aquí añadimos; así como tampoco aporta matizaciones sobre elementos no presentes o variados respecto a la *Poética*. Las «*Reflexiones de Mr. Charnois*» las sitúa como otros textos transcritos, sin indicar procedencia (1988: 25), las incluimos por abordar cuestiones directamente tratadas en otros números del *Semanario*, como se precisa en el título de las mismas.

egipcios, que la introdujeron en Grecia, donde se perfeccionó y se establecería la división de la poesía «en sus tres especies: Dramática, Épica y Lírica» (SC, n.º 2: 16); se integran luego referencias a la creación de la ópera en Italia —que Olavarrieta pinta como ridícula, mientras que Luzán solo apunta sus orígenes en el capítulo XII del libro III— y se censuran, desde lo que parece ser una elaboración personal, los abusos que se aprecian en el teatro en el día omitiendo los ejemplos concretos que en la obra de Luzán se desarrollan en el capítulo XV del libro III. De modo que, en lo que se refiere a esta entrega, aunque el uso de la *Poética* constituye una fuente importante, se hace evidente que el semanarista crea un discurso propio destinado a defender la necesidad del respeto de las tres unidades y el mantenimiento de la verosimilitud.

Tras establecer estas consideraciones, Olavarrieta destina los números 3 (24-28) y 4 (36-39) a probar el contenido del artículo «Idea de las diversiones públicas en Lima» aparecido en el n.º 4 (13-I-1791: 28-30) del *Mercurio Peruano*, en el que se calificaba al pueblo llano de «ínfima plebe», dejando entrever su incapacidad para instruirse; algo que aprovecha el fraile para hacer alarde de su erudición y mostrar su capacidad e intención de actuar como guía del vulgo, a quien se propone administrar en «retazos Semanales» las principales reglas del drama, deslizando al mismo tiempo que posee conocimientos de las poéticas de «Homero, Terpandro, Tirteo, Dracón, Livio, Andrónico, Plauto, Terencio y otros Autores Griegos y Latinos, Ingleses, Franceses, Italianos, Españoles, etc.» (SC, n.º 3: 27). En la siguiente entrega del *Semanario* da muestras de su capacidad para simplificar los saberes y, situando a Homero y Aristóteles como referentes, esboza unas muy breves definiciones de poema épico, oda, elegía, égloga, tragedia y comedia; cierra el número anunciando cuál sería el primer discurso propiamente dicho de la sección, que se dará en el sexto cuaderno y se centrará en las comedias de argumento amoroso.

En el citado número, vuelven a ser los postulados de Luzán los que sustentan el contenido. Se incluyen, en primer lugar, observaciones sobre lo inapropiado de algunas comedias que se representan en el día por la deshonestidad con la que tratan los asuntos amorosos y se recurre a las referencias hechas a las obras de Lope de Vega —*El Arenal de Sevilla* o *El Acero de Madrid*—, a algunos trabajos de Calderón,⁵¹ así como a Conty y Voysin y sus opiniones sobre la comedia, además de a obras como los *Epitalamios de Venus* o los *Hurtos nocturnos de Adonis* (SC, n.º 6: 61), que en la *Poética* se incluyen en el libro III, cap. X, «De las costumbres» (380-381)⁵² y en el libro II, cap. II, «De la utilidad particular y

⁵¹ En este caso, las referencias que se quedan solo en alusión no figuran en los capítulos indicados, pero sobre Calderón se trata en otros varios

⁵² Esta referencia no se indica en ningún punto del trabajo de Forns Broggi (1988).

propia de cada especie de poesía» (122-123), siendo este segundo bloque del que mayor información se toma. De este capítulo proceden también los versos de la canción cuarta de Garcilaso,⁵³ que sitúa Olavarrieta como ejemplo de la posibilidad de la expresión honesta del sentimiento amoroso; más tarde emplea de nuevo a Garcilaso, para desde un pasaje de la Égloga primera tratar sobre la dulzura poética, que se localiza nuevamente en el libro II, cap. VI, «Reglas para la dulzura poética» (138-139). El recurso a Luzán continúa en las siguientes entregas, donde se siguen sintetizando diversos capítulos de la *Poética*, al tiempo que se integran lo que parecen ser apreciaciones propias de Olavarrieta —sin que sea descartable el uso de otras fuentes—. Así, en el séptimo número se aglutinan contenidos del libro II en sus los capítulos IV, «Del deleite poético y de sus dos principios: belleza y dulzura» (130-131), VIII «De las dos especies de verdad cierta o probable» (147) y V, «De la dulzura poética» (133). El artículo comienza con la advertencia de que en ejemplares previos trató de la poesía teatral «con una generalidad suficiente y proporcionada» de acuerdo con lo que se había propuesto como objetivo de la sección y, de acuerdo con ello, ahora se administrarán «algunas nociones generales» (*SC*, n.º 7: 68) sobre el deleite poético, para tras esto mostrar la dependencia de lo expuesto y lo que seguirá del «célebre Luzán» (*SC*, n.º 7: 69). Se escogen luego diferentes pasajes de los capítulos mencionados, eliminando las referencias a autores concretos como Horacio, Muratori o Tasso, presentes en el IV, cuyo contenido se reduce en el *Semanario* a la indicación de la existencia de confusiones en escritores no especificados en torno a qué soporta la belleza teatral que, en el papel limeño, se cifra en la verosimilitud de la pieza, donde se toman ideas del capítulo VIII, poniendo como ejemplo la muerte del capitán Cook —que no proviene de la obra de Luzán— y un pasaje de la *Eneida* desde la traducción hecha por Gregorio Hernández de Velasco, que sí se localiza en el indicado capítulo V de la *Poética*, donde no se precisa si se trata de la versión de la traducción hecha en 1555 o de la de 1574.

En el *Semanario* n.º 8 se cierra este recorrido por la belleza y dulzura poética definiendo el concepto de verosimilitud, situado como clave de estas en las entregas previas. Se recurre ahora al capítulo IX del libro II para resumir el contenido de las páginas iniciales (150-152); en concreto, se toman las referencias acerca de las ideas formadas sobre Aquiles, Alejandro o Escipión como valerosos o la habitual representación de los pastores como rudos, para mostrar que

⁵³ Los versos que se dan en el *Semanario* son los siguientes: «Entonces yo sentime saltiado / de una vergüenza libre y generosa; / corrime gravemente, que una cosa / tan sin razón hubiese así pasado. / Luego siguió el dolor al corrimiento &c.» (61), mientras que en la *Poética* se añade uno más: «de ver mi reino en manos de quien cuento» (123) y se sigue con otros de Boscán y un nuevo pasaje de Garcilaso que ya no copió Olavarrieta.

cualquier desviación de estas resultaría inverosímil. Luego, Olavarrieta esboza qué se entiende por verosimilitud popular y no popular, desde una perspectiva personal, desde la que establece una diferencia entre las ideas del vulgo y las de la parte sensata, siendo las de esta segunda las que establece como susceptibles de ser tomadas como verosímiles.

Cuatro semanas después, en el cuaderno 12, vuelve a recurrirse a Luzán para tratar bajo un título casi idéntico al que aparece en capítulo I del libro III de la *Poética*, «De la tragedia, de su origen y progresos», donde, de acuerdo a lo acostumbrado, de manera muy resumida e introduciendo algún apunte propio —como los reproches que desliza que algunos le podrían hacer por incluir al tratar la materia referencias a deidades del paganismo, ante lo que esgrime la importancia que el mundo clásico tiene para las ciencias y las artes—, sitúa el origen de la tragedia en Atenas en el culto y fiestas al dios Baco, desde las que Téspis, Sófocles y Esquilo dieron forma y fueron perfeccionado el género. En el número 14 pasa a definir qué es la tragedia, recurriendo, como se vio antes a la reproducción de varios pasajes literales tomados del capítulo I del libro III de la *Poética*; siendo acaso esta de todas las entregas de la sección sobre poesía teatral en la que mayor número de fragmentos literales se toman, aunque también es notable en ella la síntesis del contenido de las páginas en las que se basa el escrito. En el siguiente ejemplar del periódico se pasa a definir la *fábula* —señalada someramente en el precedente como una de las partes de calidad de la tragedia junto a «*costumbres, sentencia y locución*» (124)—.⁵⁴ En esta descripción de la *fábula* es el resumen del contenido del capítulo II del libro IV lo que se ofrece simplificado, eliminando la referencia directa a «el P. Le Bossu, autor de un excelente tratado sobre el poema épico» (1974: 310) que se cambia por «un poeta Francés Autor del más excelente tratado del poema épico», al tiempo que introduce como referentes de la *fábula* a autores españoles y no solo a los clásicos, como Baltasar Gracián, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego o José Agustín Ibáñez de Rentería, antes de tomar algunos ejemplos de fábulas concretas de Esopo, de las que se detiene en particular en la de «El asno y la zorra» (*SC*, n.º 15: 130-131).

En lo que se refiere a las «Reflexiones de Mr. Charnois» del n.º 10, cuya dependencia de terceros se apunta sin desvelarse en el título, hay que precisar que se habían publicado en una versión más amplia en el *Espíritu de los Mejores*

⁵⁴ Existe aquí una disparidad respecto a la *Poética* que acaso responde a la simplificación que de la misma quiere hacer Olavarrieta, ya que en ella se dice remitiendo a Aristóteles que: «Las partes de calidad son seis: la *fábula*, las *costumbres*, la *sentencia*, la *locución*, la *música* y el *reperto*» (1974: 291).

Diarios, n.º 184 (8-VI-1789: 138-141),⁵⁵ donde a su vez se da como procedente del *Mercurio de Francia*; en el *Semanario*, Olavarrieta suprime prácticamente completo el contenido de las dos últimas páginas. En este texto pueden localizarse algunas afirmaciones con las que el fraile comenzaba a sentirse identificado, como la siguiente en la que se hace referencia al valor de las tragedias de Voltaire, marcadas por los principios de tolerancia y humanidad:

Entre los trágicos Franceses [...] es preciso distinguir a Voltaire, en cuya pluma el arte trágico que solo era un tejido de bellezas convencionales, tomó un nuevo vuelo, habiéndose engrandecido a vista de personas ilustradas, acordando sus obligaciones a los pastores de los Pueblos, a los Dueños del Mundo, defendiendo en su tribunal la causa de la justicia, de la tolerancia y de la humanidad (*SC*, n.º 10: 92; *Espíritu de los Mejores Diarios*, n.º 184: 139).⁵⁶

No obstante, en otros casos parece obrar con prudencia y realiza cambios, en un intento por adaptar el texto a la situación política del momento; así elimina las menciones a Francia y sus gobernantes:

En un gobierno equívoco y tumultuario, en el Reinado de un Tirano son temibles las costumbres, porque como dicen relación con todo, a todo pueden conducir, y un despótico ha de temer mucho el tener Vasallos, cuya energía pueda excitarse por una conciencia sana e irreprochable; pero en un país en que la Filosofía ha hecho grandes progresos, en que las luces se propagan y en el reinado de un Príncipe sabio, bueno y virtuoso, las costumbres se han de apreciar, merecen toda consideración y se han de restaurar en su verdadero estado; pues siendo el teatro como se ha dicho el lugar en que se puede aprender el gusto, me parece esencial el que se obligue a seguir las reglas de la razón y de la moral, que son las mismas del arte (*SC*, n.º 12: 93).

En un gobierno equívoco o tumultuario, en el reinado de un tirano, son temibles las costumbres, porque como dicen relación con todo, a todo pueden conducir, y un déspota ha de temer mucho el tener vasallos cuya energía pueda excitarse por una conciencia sana e irreprochable; pero en un país en que la filosofía ha hecho grandes progresos, en que las luces se propagan, en el reinado de un Príncipe sabio,

⁵⁵ En la biblioteca personal de Olavarrieta se encontraba este periódico, según consta en la transcripción de la causa seguida en México contra el fraile por la escritura y circulación entre su círculo de allegados del tratado materialista *El hombre y el bruto*, publicada en el *Boletín del Archivo General de la Nación* (1934, t. V, n.º 4: 505-507).

⁵⁶ Este pasaje fue atribuido en su día por Gil Novales (1979: 120) a Olavarrieta.

bueno y virtuoso, en Francia por ejemplo, las costumbres se han de apreciar, merecen toda consideración y se han de restaurar en su verdadero estado; pues siendo el teatro, como lo he dicho, el lugar en que puede aprenderse el gusto, me parece esencial el que se le obligue a que siga las reglas de la razón y de la moral (*Espíritu de los Mejores Diarios*, n.º 84: 139-140).

Al acometer la redacción de las entregas que integran la sección dedicada al teatro puede apreciarse que Olavarrieta elabora en ellas mucho menos los contenidos desde la octava entrega; quizá porque, aunque le pudiese interesar divulgar determinadas teorías teatrales neoclásicas para reformar la sociedad, este asunto no tenía una aplicación tan directa como la educación de los hijos, que sitúa como clave para el Estado. No obstante, tal vez cabría barajar la posibilidad de que la presencia de esta cuestión fuese un recurso para dotar de variedad a su hebdomadario, que empieza elaborando más y que luego descuida, para limitarse a la síntesis y simplificación de los contenidos; al tiempo que comienza a incorporar algunos trabajos más acordes a su evolución ideológica.

A modo de síntesis, el conjunto de correspondencias y variaciones en la sección destinada al teatro podría reflejarse así:

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA Y VARIACIONES
2 (15-19)	Presenta el tema. Destaca su utilidad en la reforma de las costumbres. Sobre el origen de la poesía. Sobre el uso del canto en las representaciones y lo inadecuado que parece a veces.	Libro I. Cap. II «Del origen y progresos de la poesía»: 69-71. En algunos casos breves menciones y síntesis del contenido. Libro III. Cap. XII «Del aparato teatral y de la música» (392-394) y xv «De los defectos más comunes de nuestras comedias» (411, 414-415). *Resumidos y evitando las referencias concretas a la escena española (Lope y Calderón); en números posteriores sí se detiene en estos autores. * Incluye toda una elaboración personal sobre el poco respecto a las tres unidades, poniendo ejemplos llamativos de los abusos vistos en el teatro en el día.

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA Y VARIACIONES
3 (24-28)	Ataque al <i>Mercurio</i> por sus consideraciones ante la actitud del público en el teatro, que parecen mostrar la incapacidad del vulgo para ilustrarse.	Olavarieta, desde este ataque al <i>Mercurio</i> , vindica la capacidad del pueblo para adquirir nociones en materia teatral siempre que se le presenten de manera adecuada. Muestra así su capacidad como intermediario y sus conocimientos, pues cita toda una serie de poéticas: «Homero, Terpandro, Tirteo, Dracón, Livio, Andrónico, Plauto, Terencio y otros Autores Griegos y Latinos, Ingleses, Franceses, Italianos, Españoles, etc.» (27).
4 (36-39)	Recorrido por algunos conceptos básicos.	Texto introductorio a las siguientes entregas, empleado por Olavarieta para mostrar su conocimiento de los clásicos: Homero y Aristóteles.
6 (60-63)	Trata sobre las comedias de asunto amoroso y censura los elementos lascivos presentes en algunas. Referencias a Lope de Vega, Calderón y otros.	Libro II. Cap. II «De la utilidad particular y propia de cada especie de poesía» (122-123) y Cap. VI. «Reglas para la dulzura poética» (138-139). *Ofrece los pasajes sintetizados y reelaborados; mantiene varios de los versos de Garcilaso que allí figuran (123, 138-139), pero no los de Boscán. Libro III. Cap. X «De las costumbres» (380-381). Referencias a Lope de Vega, Calderón y Conty. *Breve mención a obras concretas intercaladas (páginas 60-61); discurso reelaborado de los capítulos citados.

<i>Semanario Crítico</i>	CONTENIDO	CORRESPONDENCIA Y VARIACIONES
7 (68-71)	Sobre los conceptos de deleite y belleza vinculados a la verosimilitud. Incluye como ejemplo la muerte del capitán Cook y un pasaje de la <i>Eneida</i> desde la traducción de Gregorio Hernández (1555 y 1574).	Libro II. Cap. IV «Del deleite poético y de sus dos principios: belleza y dulzura» (130-131), VIII «De las dos especies de verdad cierta o probable» (147) y V «De la dulzura poética» (133). *Introduce una referencia a los viajes del Capitán Cook, que debió conocer desde las versiones en inglés o francés. *La referencia a la <i>Eneida</i> sí se encuentra en la <i>Poética</i> (133).
8 (75-76)	Lleva como subtítulo: « <i>De la verosimilitud, sus especies y circunstancias</i> ». Trata el concepto de verosimilitud.	Libro II. Cap. IX «De la verosimilitud» (150-152). *Sintetiza y simplifica el contenido.
10 (91-93)	Poesía Teatral. «Reflexiones de Mr. Charnois [...]»	<i>Espíritu de los Mejores Diarios</i> , n.º 184 (8-VI-1789). *Desarrollado antes.
12 (109-111)	Lleva como subtítulo: « <i>De la tragedia, de su origen y progresos</i> ». Sobre el género desde la antigüedad clásica.	Libro III. Cap. I. «Del origen progresos y definición de la tragedia» (286-289). Síntesis de la introducción previa a la definición dada en el siguiente número.
14 (123-124)	Se indica que: « <i>Prosigue el rasgo anterior sobre la Tragedia</i> »	Libro III. Cap. I (289-291). *Desarrollado arriba.
15 (130-132)	Define la fábula desde la poética de Luzán, pero la actualiza incluyendo a autores ilustrados como «Iriarte, Samaniego, Rentería, etc.» (130).	Libro IV. Cap. II. «De la fábula en general» (309-310). Resume y simplifica lo dicho; elimina alguna referencia explícita como la del «P. L. Bossu» (310), al que se refiere como «un poeta Francés Autor del más excelente tratado del poema épico» (SC, 15: 131).

Tabla 2. Elaborada desde los datos de Forns Broggi (1988), revisados, matizados y ampliados

Otros contenidos. Olavarrieta en defensa de los matrimonios y de la libertad de escribir desde textos prestados

Dejando al margen aquellos escritos que parecen más bien destinados al entretenimiento y que se corresponden sobre todo con textos literarios como los firmados por la madama limeña o el *Ingenio Marcial*, así como aquellos que se vinculan a la polémica con el *Mercurio Peruano*,⁵⁷ en las páginas del *Semanario Crítico* vamos a ver tocados de manera puntual aspectos que tienen que ver con la necesidad de fomentar los matrimonios y la fidelidad dentro de ellos o desde los que se defiende la libertad de escribir, cuyos contenidos conectan igualmente con toda una serie de reformas que los ilustrados tratan de poner en marcha para la mejora de la sociedad y en los que, una vez más, es la visión más avanzada la que opta por abrazar el editor y trasladar al público limeño.

En el número 10, Olavarrieta incluye un «Discurso crítico sobre fomentar, proteger y autorizar el matrimonio para evitar en parte los desórdenes de los celibatarios» (94-96) que presenta como deducido de una obra periódica. En las tres páginas que integran el texto sintetiza un trabajo más extenso, publicado en el *Espíritu de los Mejores Diarios* con un título cercano: «Disertación sobre los medios de promover mayor número de matrimonios», en los cuadernos 141 (11-VIII-1788) a 144 (1-IX-1788), remitido por D. M. M. de B. y B. En concreto, toma algunas de las ideas desarrolladas en el último número, que es donde se sitúa como aspecto central el celibato y la necesidad de poner límites al mismo y fomentar los matrimonios; desde este, el semanarista escoge aquellos puntos que tienen que ver con las situaciones de infidelidades, divorcio y desprestigio en las que se ve envuelta la mujer.

El texto publicado en el periódico madrileño partía de la «excelente máxima del ilustre Autor del *espíritu de las leyes*:⁵⁸ “Cuanto más se disminuye el número de matrimonios que podrían hacerse, tanto más se corrompen los que hay hechos; cuantos menos gentes casadas hay, menos fidelidad en los matrimonios; así como cuantos más ladrones hay, hay más robos”» (247), que será precisamente el aspecto que coloca en el centro de su síntesis Olavarrieta, de modo que en un breve artículo, conformado desde terceros, introduce a Montesquieu en su periódico y convierte sus teorías en un elemento de interés para el público femenino. El tratamiento de esta cuestión, precisamente por un célibe, no deja de resultar

⁵⁷ Con la polémica se relacionan, además del cuaderno 5, varios apuntes sueltos en otras secciones o al final de algún número, así como la «Parábola» (n.º 13: 117-130) y la «Historieta» sobre Anfalopolis y Simiopolis (n.º 15: 134-136), en la que se establece cierto paralelismo entre el hombre y los animales, que conecta con el pensamiento materialista que desplegaría en breve plazo (Gil Novales, 1979: 121).

⁵⁸ [Nota presente en el original]. *Lib. 23, cap. 23, pág. mihi 67.*

llamativo y, como en otras cuestiones, pensamos que constituye una muestra más de cómo la estancia en Lima sirve a Olavarrieta para iniciar su propio proceso secularizador.

En el siguiente cuaderno del *Semanario*, el vizcaíno incluye una «Disertación sobre la libertad de escribir y hablar cuanto siente cada uno en materias que no sean de Religión» (101-103), que procede de nuevo del *Espíritu de los Mejores Diarios*. En este caso es la «Disertación presentada por Don Valentín de Foronda, Individuo de la Academia de las Ciencias de Burdeos, a una de las Sociedades el Reino», publicada en el n.º 179 (4-V-1789: 1-14) desde la que selecciona y resume pasajes de las páginas 11 y 13 del original, en los que al tiempo que se defiende la libertad de escribir para poder transmitir el conocimiento y hacer avanzar la sociedad, se pone particular atención en aquellos aspectos que tienen que ver con la enseñanza de las primeras letras —con la crítica a la formación de los maestros—, las carencias en la enseñanza de humanidades y gramática, de la lógica y la necesidad de atender a las novedades en la física, la química o la medicina, para concluir que dejar de lado estos conocimientos por la defensa de otros anteriores y viejas creencias contraviene la divisa de la humanidad, según la cual «lo que hoy se creyó verdadero, mañana salió falso» (SC, n.º 11: 103). Esta afirmación, constituye tal vez otra muestra de cómo aprovechaba Olavarrieta para ir sembrando en otros esas dudas hacía la religión y sus dogmas, que para él ya eran certezas.

En posteriores entregas del *Semanario*, veremos cómo incluye noticias sobre una máquina para tratar afecciones pulmonares (n.º 14: 124-127) o sobre el comercio (n.º 16: 138-140), en este segundo caso desde los postulados de Adam Smith en *La Riqueza de las naciones* (1776), según Gil Novales (1979: 121); que, si bien continúan perfilando la faceta de Olavarrieta como ilustrador de la plebe que se atribuye con su *Semanario*, quedan más desconectadas de esos otros asuntos que parecen marcados por intereses e inquietudes personales.

A modo de cierre

En el *Prospecto* del *Semanario Crítico* declaraba Olavarrieta que su intención era ilustrar a la sociedad limeña y corregir las costumbres; ahora bien, este proceso lo desarrolla sin apenas menciones a la realidad inmediata y desde una posición avanzada que lleva al editor a ofrecer una serie de extractos de autores como Rousseau que coloca junto a otros menos controvertidos como Buffon o Luzán. Al mismo tiempo, recurre a la propia prensa para nutrir su hebdomadario, destacando aquí el uso del *Espíritu de los Mejores Diarios* (1787-1791), de Cristóbal Cladera; algo que no parece baladí, si se tiene en cuenta que se trata de uno de

los papeles públicos más aperturistas y europeístas en su posición, pero además la selección de los escritos que hace de este no parece casual, pues desde ellos introduce en la sociedad limeña a Voltaire, Montesquieu o a Valentín de Foronda.

Elabora, así, un conjunto que podría ser válido para Lima o para cualquier ciudad por la falta de referencias espaciotemporales, desde el que Olavarrieta desliza sus propias opiniones sobre cuestiones como la idea del alma, las supersticiones o la similitud entre hombres y animales, que apuntan hacia un incipiente materialismo, que taimadamente asoma mientras se insiste en la importancia de la educación del ciudadano o se trata de mejorar la escena. De este modo, el *Semanario Crítico* viene a ser antesala de otras producciones de Olavarrieta y supone una atrevida apuesta para la difusión de las luces e incluso del pensamiento más extremo en la sociedad colonial.

Bibliografía⁵⁹

- AZCONA, José María (1935), *Clararrosa, masón y vizcaíno*, Madrid, Espasa Calpe.
- BENÍTEZ, Miguel (2005), «Un fraile libertino en la América colonial: Juan Antonio Olavarrieta y el círculo de Urbina en Guayaquil», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 13, págs. 215-252.
- BOLUFER PERUGA, Mónica (2012), «“Ciencia de la salud” y “Ciencia de las costumbres”: Higienismo y educación en el siglo XVIII», Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, n.º 20, pp. 25-50,
- CHAUCA GARCÍA, Jorge (2024), «La “Sociedad de Amantes del País” de Lima. Reforma ilustrada al servicio del monarca de ambos hemisferios», en Jorge Martínez Montero (coord.), *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Nuevas aproximaciones (siglos XVIII-XIX)*, Gijón, Ediciones Trea, pp. 169-178,
- CLARARROSA, José Joaquín (2003), *Viaje al mundo subterráneo y secretos de la Inquisición revelados a los españoles. Seguido de El Hombre y el Bruto y otros escritos*, edición, introducción y notas de Daniel Muñoz Sempere y Beatriz Sánchez Hita; prólogo de Alberto Gil Novales, Scripta Manent, 3, Salamanca, Universidad de Salamanca-Universidad de Cádiz.
- CLÉMENT, Jean-Pierre (1997), *El Mercurio Peruano 1790-1795*. vol. I: Estudio / vol. II: Antología, Frankfurt-Madrid, Vervuert- Iberoamérica.
- (2006), «Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor», *El Argonauta Español*, n.º 3.

⁵⁹No incluimos las referencias a periódicos, documentación de archivo y obras que constituyen la fuente primaria de la que se toman los textos del *Semanario Crítico* por estar estos materiales descritos en el cuerpo del estudio.

- FIRBAS, Paul y RODRÍGUEZ GARRIDO, José A. (eds.), (2017), *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*, vol. 1 (1700-1705), Nueva York, Instituto de Estudios Auriseculares,
- (2023), *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*, vol. 2 (1706-1711), Nueva York, Instituto de Estudios Auriseculares,
- FORNS BROGGI, Roberto (1988), *La estrategia comunicativa del «Semanario Crítico» de Olavarrieta: ilustración y polémica en el periodismo limeño de 1791*, Tesis de Bachiller inédita. PUCP de Lima. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Sección: Lingüística y Literatura.
- (1991), «Relectura del *Semanario Crítico* de Juan Antonio de Olavarrieta (Lima, 1791)», *Lexis*, vol. XV, n.º 1, págs. 73-85.
- GIL NOVALES, Alberto (1979), «Clararrosa, americanista», VV. AA., *Homenaje a Noël Salomón*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, págs. 113-125.
- (2010), *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid, Fundación Mapfre.
- GUIBOVICH PÉREZ, Pedro M. (2005), «Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad Amantes del País y el Mercurio Peruano», *Histórica*, vol. 29, n.º 2, págs. 45-66.
- (2019), *Imprimir en Lima durante la colonia: historia y documentos, 1584-1750*, Madrid, Iberoamericana.
- (2021), «La función de la Historia en el *Mercurio Peruano*, 1790-1795», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 31, págs. 235-261.
- LARRIBA, Elisabel (1998), *Le Public de la presse en Espagne à la fin du XVIII^e siècle (1781-1808)*, París, Honoré Champion.
- MARTINI, Mónica Patricia (1998), *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*, Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- MEDINA, José Toribio (1905), *La imprenta en Lima: 1584-1824*, t. III., Santiago de Chile, Impreso y grabado en la casa del autor.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1995), «Locke y Rousseau en *El Pensador* de Clavijo y Fajardo», en VV. AA., *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, Universidad de Oviedo-Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, vol. 2, págs. 181-194.
- OJEDA, Rafael (2019), «El *Mercurio Peruano* y el pensamiento colonial ilustrado», *Revista Científica de Comunicación Social Bausate*, vol. 1, n.º 1, págs. 51-58,
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe (1879), *Biblioteca peruana*, Lima, Imprenta Real.

- POUPENEY HART, Catherine (2009), «Hacia una cartografía ideológica de la Ilustración americana: los pliegues de la escritura en el *Mercurio Peruano*», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXXV, n.º 70, págs. 165-182.
- QUIROZ CHUECA, Francisco (2014), «El *Diario Erudito* de Jaime Bausate y Mesa. Asumir una patria ajena, crear una nación para otros», en Catherine Poupeney Hart, Aura Navarro, Georges L. Bastin (dirs.), *Ilustrar la nación. La prensa temprana en el mundo atlántico*, Paris, Éditions Le Manuscrit, págs. 111-141.
- (2019), «*El Mercurio Peruano. Historia, nación e independencia*», *Dieciocho*, vol. 42, n.º 1, págs. 119-138.
- RICKETTS, Mónica (2024), ¿Quién gobernará? Inestabilidad y luchas por el poder en Perú-España, 1750-1830, Lima, Fondo Editorial de la PUCP.
- ROSAS LAURO, Claudia (1999), «Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado», en Scarlett O'Phelan Godoy (comp.), *El Perú del siglo XVIII. La era borbónica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, págs. 349-413. *Capítulo publicado en versión digital el 12 de septiembre de 2005 en la *Revista Interatlántica de Estudios de Género/s*.
- (2004), «Madre sólo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, 61(1), págs. 103-138.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2009a), *Juan Antonio Olavarrieta/José Joaquín de Clararrosa: periodista ilustrado. Aproximación biográfica y estudio del Semanario Crítico (Lima, 1791) y del Diario de Cádiz (1796)*, VII Premio Ciencias Sociales Cortes de Cádiz, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura.
- (2009b), *José Joaquín de Clararrosa y su Diario Gaditano (1820-1822). Ilustración, periodismo y revolución en el Trienio Liberal*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- (2009c), «Juan Antonio Olavarrieta, un fraile con vocación de periodista ilustrado», *El Argonauta Español*, n.º 6.
- (2014), «Juan Antonio Olavarrieta/José Joaquín de Clararrosa: fraile, médico, periodista y agitador político», *Estudios de Teoría Literaria*, vol. 3, n.º 5.
- SANTOS PUERTO, José (2004), «La penetración de Rousseau en España: el caso de *El Pensador* de Clavijo y Fajardo», en José Manuel Oliver Frade (coord.), *Isla abierta: estudios franceses en memoria de Alejandro Cioranescu*, Tenerife, Universidad de La Laguna, vol. 3, t. III, págs. 1249-1260.
- TEMPLE, Ella Dunbar (1943), «Periodismo peruano del siglo XVIII. El *Semanario Crítico*», *Mercurio Peruano*, vol. XXV, n.º 198 [Separata], págs. 3-36.
- VARILLAS MONTENEGRO, Alberto (2008), *El Periodismo en la Historia del Perú*, Lima, Universidad de San Martín de Porres-Fondo Editorial.

- ZAMAOLLA ARMEJO, Raúl (1993), «La polémica entre el *Mercurio Peruano* y el *Semanario Crítico (1791)*», *Histórica*, vol. XVII, n.º 1, págs. 109-118.
- ZETA QUINDE, Rosa (1998), *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano (1791-1794)*, Universidad de Navarra [Tesis doctoral inédita].